

## **XII.- LA EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN ASTURIAS**

---

**MARIO GARCÍA MORILLA**

**Ingeniero agrónomo**



## I. INTRODUCCIÓN

### I.1. El sector lácteo en la agricultura española

El estudio del sector de la leche y de los productos lácteos en España adquiere una relevancia especial por varios motivos:

- Por su importante aportación a la Producción de la Rama Agraria, en torno al 6%, si bien su contribución se ha reducido ligeramente en la última década. A lo que hay que añadir la “industrialización” de la leche que genera ya un valor añadido<sup>1</sup> superior al del propio sector productor.
- Por ser la leche y los productos lácteos uno de los principales componentes del consumo alimentario familiar, tanto en unidades físicas como en el gasto alimentario de las familias<sup>2</sup>.
- Por ser el principal sector de ocupación, a tiempo completo, del trabajo agrario familiar, así como por el número de afiliados autónomos al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) que tienen en esta actividad su principal ocupación.
- Por ser un buen observatorio para el análisis de la evolución del sector agrario, como lo demuestran los procesos de *industrialización* de la producción agraria, de *concentración* de la producción, de *asalarización* en el trabajo, de *reconversión por eliminación* de

---

<sup>1</sup> Asciende a 1.542,29 millones de euros en el año 2002. La producción en España de la rama agraria: leche, asciende en el trienio <>2002>> a 2.300 millones de euros, cifra a la que habría que restar los importantes consumos intermedios imputados a la producción de leche para llegar al valor añadido bruto del subsector leche. (MAPA, Cuadernos, 2003)

<sup>2</sup> La leche y productos lácteos representan el 12 % del gasto en alimentación de los hogares españoles. MAPA 2004, La alimentación en España.

explotaciones y *capitalización* de las que permanecen en la agricultura.

La leche se produce principalmente en la Cornisa Cantábrica, donde se localizan más de las tres cuartas partes de las explotaciones que la producen y en torno al 55 % de la producción, con Galicia en primer lugar, con algo más de la mitad de las explotaciones y la tercera parte de la producción de leche del Estado. En Asturias y Cantabria, zonas donde la producción de leche constituye el principal pilar económico de la actividad agraria, se localiza también una parte importante (10,54% y 8,35% respectivamente) de la producción. El resto se asienta en Castilla-León (13,58%), Cataluña (10,04%), Andalucía (7,67%) y Castilla-La Mancha (3,19%), con la tercera parte del total producido, mientras que en las otras ocho comunidades autónomas la producción de leche es muy reducida y su aportación a la producción de la rama agaria testimonial.

En la producción láctea coexisten distintas estructuras organizativas y de producción, de entidad muy desigual<sup>3</sup>: por un lado, un número considerable de explotaciones familiares modernas, con una dimensión media de 25/30 vacas en producción, y, por otra parte, explotaciones que, aunque en muchos casos tengan un carácter familiar, están mucho más *evolucionadas* en el sentido preciso de mejor adaptadas al modelo de producción dominante, con grandes unidades de producción fuertemente capitalizadas, con más de 100 vacas lecheras y con entregas de leche superiores al millón de litros anuales. El equilibrio entre ambas variantes es muy precario y ambas están siendo empujadas hacia la "industrialización" de la producción con terciarización<sup>4</sup> de base *capital*, en contraposición a una terciarización de base *trabajo*.

Es un sector donde la producción está regulada por las cuotas lácteas que, en su distribución, reflejan la estructura dual señalada en el párrafo anterior: en seis comunidades autónomas (Valencia, Murcia, Madrid, Aragón, Rioja, Navarra, Cataluña y Castilla La Mancha)<sup>5</sup> la

---

<sup>3</sup> Mucho más en el ámbito mundial: el volumen **medio** de producción de las explotaciones lecheras en EE.UU., Australia y Nueva Zelanda sobrepasan el millón de kilos.

<sup>4</sup> Por terciarización entendemos el proceso de externalización de trabajos necesarios para el funcionamiento de la explotación.

<sup>5</sup> Valencia con 1.085.409 kilos de cuota por explotación, Murcia con 762.971 kilos y Madrid con 597.221 kilos son las comunidades autónomas con estructuras productivas más "desarrolladas". Datos a inicio del periodo 2004/2005.

cuota media por explotación a inicio del periodo 2005/2006 es similar a la de los países de la UE con estructuras productivas “más evolucionadas”<sup>6</sup> mientras que en Galicia, a pesar de su importancia en la producción total, se sitúa en los 110.000 kilos y en Asturias en los 145.000 kilos.

El sector se encuentra en **reestructuración permanente**, iniciada en los años ochenta ante las perspectivas e inminencia del ingreso en la CEE, acelerada en los años noventa y siempre inacabada. Dicha reestructuración se realiza en un contexto lechero comunitario que empuja a la producción nacional a ser cada vez más **periferia productiva** y consiste, esencialmente, en la creciente **empresarialización de la producción** (importancia creciente concedida al beneficio de la explotación), con la introducción de importantes cambios tecnológicos, dominados por una intensa **industrialización productiva**, creciente capitalización y **endeudamiento** de las explotaciones e **independización aparente** de éstas del territorio, lo que conduce a la acusada **especialización productiva**, creciente **concentración de la producción, tanto en las explotaciones como en el territorio**, y una acusada **disminución del número de explotaciones**, con fuerte dependencia y control de la producción de las empresas agroindustriales y creciente internacionalización del sector industrial con una presencia señalada de las empresas trasnacionales en la industria láctea.

## I.2. Objetivo de este artículo y la opción de Asturias

Pretendemos identificar y entender “por donde transcurre la producción de leche *en origen* en España”, ámbito que cabe considerar como el conjunto de las explotaciones agrarias que producen leche de vaca para el mercado. Estas explotaciones están enmarcadas por los establecimientos industriales en donde se procesa e industrializa la leche junto con los vínculos que la producción tiene con la “agroindus-

---

<sup>6</sup> Dinamarca y el Reino Unido con 588.520 litros y 644.267 litros de cuota por explotación para entregas a compradores en el periodo 2003/2004 son los países de la UE con estructuras de producción lechera mas “evolucionadas”. (ONILAIT, Memoria 2004).

tria" y los establecimientos industriales con la (gran) distribución. Señalar cuáles son los **aspectos básicos que nos parecen más relevantes de los procesos en curso**. Resaltar las principales líneas de fuerza que atraviesan el sistema lácteo y señalar los principales procesos que se han producido y/o se están produciendo en el sector de la producción y también, aunque en menor medida, en la industrialización, comercialización y consumo. Planteamos el trabajo como identificador de procesos, de tendencias, de evoluciones en el sector y no como una descripción detallada del mismo. El periodo de análisis se centrará principalmente en las tres últimas décadas.

La producción de leche es aún bastante heterogénea en este país y para entender su dinámica, consideramos de más interés el estudio en detalle de un caso concreto que una aproximación más general a todo el Estado. **Asturias** es un buen caso de estudio porque en ella la producción lechera constituye un importante ámbito de actividad económica y agropecuaria y también porque al tratarse de una zona tradicionalmente gran productora de leche, ilustra adecuadamente lo que supone el **proceso de reestructuración** que se está produciendo en todo el sector y es el objeto de nuestro interés. Para algunos aspectos más generales se hace también referencia a la evolución del sector en España, y se encontrarán referencias cruzadas pero, metodológicamente, se prefiere estudiar con más profundidad un área en concreto que permita indagar en las tendencias y pautas del cambio, que una aproximación más cuantitativa y general.

### I.3. Las explotaciones de producción lechera a inicios de los años ochenta

En 1980 el MAPA contabilizaba en Asturias 42.735 explotaciones lecheras y en toda España 308.521. Una parte de estas explotaciones ya habían realizado un intenso esfuerzo modernizador, dado que desde los años sesenta los vientos del cambio se habían establecido en la agricultura española, y con algo más de retraso en la cornisa cantábrica, conduciendo a una rápida transformación de la agricultura tradicional. Cuando en 1981 se aprobó el Reglamento Estructural de la Producción Lechera, popularmente conocido en la época como *estatuto de la leche*, que trataba de preparar el sector para la próxima entrada en la Comunidad Europea, el sector intensificó su modernización,

la cual supuso, ya desde entonces, un proceso conducente al aumento de dimensión empresarial y disminución del número de explotaciones. En el año 1985, justo antes de la entrada de España en la UE, en Asturias se presentaron al MAPA 31.602 declaraciones de comercialización de leche por los ganaderos productores que sirvieron de base para la asignación provisional de las cuotas lácteas<sup>7</sup>.

#### I.4. El complejo lácteo agroalimentario

En una acepción inicial cabe considerar el sector de producción de leche como el conjunto de todas las explotaciones agrarias que producen leche de vaca para el mercado, independientemente de la cuantía que produce cada una y de la presencia en la explotación de otras actividades productivas agrarias. No obstante, hemos de añadir a estas actividades, por una parte, los vínculos que la producción tiene con las empresas productoras de medios de producción para las explotaciones lecheras (en adelante inputs) y, por otra parte, el conjunto de los primeros compradores (Véase II.2.1.)<sup>8</sup> y todos los establecimientos industriales en donde se procesa e industrializa la leche, junto con las empresas de comercialización y, especialmente, la gran distribución. A todo ello hay que añadir el importante impacto que en el sector tiene la política agraria. Aunque es evidente el gran número de aspectos a considerar, ya hemos señalado que nuestro objetivo central es estudiar la evolución de las explotaciones ganaderas en el contexto más amplio del complejo lácteo.

<sup>7</sup> Su puesta en marcha fue accidentada y en buena parte de las Comunidades Autónomas de la cornisa cantábrica su presentación generó una considerable oposición. Se acababa de ingresar en la CEE y el sector manifestaba un fuerte rechazo a la aplicación de las cuotas lácteas en España, al haberse conocido la reducida cuota asignada (5.400.000 toneladas) para abastecer el consumo, desarrollar sus potencialidades productivas y redimir el retraso "estructural".

<sup>8</sup> Nuevo "agente económico" que aparece con la aplicación de las cuotas lácteas y el régimen de tasa suplementaria. Ver II.2.1. Su funcionamiento se encuentra regulado en el Real Decreto 754/2005 de la tasa láctea (antes RD 291/2004).

## II. LOS ELEMENTOS INDUCTORES DE LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN LECHERA

Consideramos que la actividad de producción láctea está fundamentalmente determinada por:

- La demanda de las empresas lácteas, lo que obliga a estudiar los sistemas de manufactura láctea, la comercialización, los precios y el impacto de los sistemas de distribución.
- La política agraria, y muy especialmente por el sistema de cuotas.
- Otros elementos de impacto menos relevante.

Aspectos que estudiamos a continuación.

A pesar de que las empresas agroalimentarias<sup>9</sup>, y más recientemente la gran distribución, tienen un papel central en la evolución y configuración de la agricultura a través de sus crecientes exigencias al sector productor, este impacto es bastante difícil de desvelar en el sector lácteo debido a la importancia que tiene la *política agraria*, expresada en las cuotas a la producción. Desde la aplicación de las cuotas lácteas, el centro de los debates, preocupaciones y reivindicaciones del sector productor se focalizan hacia la gestión del sistema de cuotas, hacia la administración agraria, en definitiva, hacia la política agraria en su versión más inmediata, permaneciendo las industrias lácteas al margen o lejos de la primera línea de inquietudes del sector organizado (sindicatos, cooperativas). En este trabajo procuraremos combinar el análisis de las medidas administrativas y de política económica, con el estudio del impacto de la industria agroalimentaria y las empresas de distribución en la dinámica del sector, así como la articulación entre ambos elementos.

---

<sup>9</sup> Éstas aparecen omnipresentes en la relación individualizada con las explotaciones: son las industrias lácteas las que pagan mensualmente la leche, las que recaudan la multa, las que impulsan o frenan la producción, las que *procuran* la compra de cuota a sus abastecedores preferidos, las que "ajustan" con procedimientos ortodoxos o heterodoxos la producción a la cuota, las que pasan por la casa/explotación para plantear sus normas, etc.

## **II.1. La política agraria**

Una periodificación y caracterización de la evolución del sector lácteo en España en los últimos 50 años sería la siguiente:

**1.- Desde los años cincuenta hasta el Real Decreto de Centrales Lecheras e Industrias Lácteas (1966).** Es el periodo de plena autarquía, con la agricultura tradicional en su apogeo, la producción de leche orientada en buena parte al autoconsumo y con una ligera industrialización de su producción en determinadas zonas de la cornisa cantábrica.

**2.- Del Real Decreto de Centrales Lecheras e Industria Láctea al Reglamento Estructural de la Producción Lechera (1981).** En este periodo se inicia la modernización de la producción lechera, con un aumento considerable de las entregas de leche a “industria”, cambios en la cabaña lechera debidos a la creciente sustitución de las razas autóctonas por animales de la raza frisona y a la introducción de la lactancia artificial. Extensión territorial de la producción de leche a la España continental y mediterránea impulsada por la implantación obligatoria de las centrales lecheras en los principales núcleos urbanos para la higienización de la leche con destino al consumo humano. Son años de fuerte expansión del consumo de leche y de la consiguiente industrialización de la producción, de precios mínimos a la producción y máximos de venta al público para la leche higienizada, de comercio de Estado. Periodo de conflictividad social cuyo eje reivindicativo era el **precio de la leche** (guerras de la leche: finales de los años 60 y años 70). A finales de los años 70 se produce una fuerte contestación social<sup>1</sup> al proyecto de “estatuto de la leche”, primera propuesta en serio de la Administración para modernizar el sector y prepararlo para el posible ingreso en la CEE. Se cierra este periodo con el mayor número de explotaciones con producción de leche de la historia: 42.000 en Asturias y 308.000 en España.

**3.- Del Reglamento Estructural a la adhesión a la CEE (1986).** Es el periodo de aplicación del Reglamento Estructural, con una expansión de la producción de leche más moderada que en el periodo anterior, pero con fuertes cambios tecnológicos. Preocupación por transformar un sector productor numeroso y mal dimensionado en competitivo ante el horizonte inmediato de la adhesión. Sistematización de las ayudas oficiales para la modernización de las explotaciones lecheras. Auge del productivismo e insistencia en el retraso estructural del sector: modernizarse para no ser barridos tras la

adhesión, con la idea de que todos los productores no tienen cabida en el futuro sector lácteo.

**4.- De la adhesión a la CEE a la aplicación efectiva del sistema de cuotas lácteas (1992).** Con el ingreso en la CEE, en el periodo lechero 1986/1987 eran ya, en principio, de aplicación en España las cuotas lácteas. Las cantidades globales máximas autorizadas en la adhesión fueron muy inferiores a la producción real, lo que motivó una fuerte preocupación y duras críticas del sector productor e industrial al resultado del proceso negociador, ya que suponía limitar la expansión de la producción. Se pretendió la adecuación de la producción real a la cuota aprobada mediante la implementación de programas comunitarios de abandono de la producción, pero no se consiguió el control y ajuste de la misma. En este periodo se hizo caso omiso de la aplicación de la cuota láctea. Varias administraciones autonómicas obstaculizan su aplicación, aleñando la no presentación por parte de los ganaderos de las declaraciones de producción lechera. Las industrias lácteas "pasaron" del control de la producción y la Administración central "miró hacia otra parte". Se acabó este periodo con fuertes multas de la Comisión a España por no cumplir con el sistema de cuotas. Ver apartado II.1.1.

Con la situación de "bloqueo institucional y empresarial" y la evidencia de que no había más salida que aplicar las cuotas lácteas, se dió un giro de 180 grados a la política de control de la producción. La publicación en 1991 del Plan de Reordenación del Sector de la Leche y de los Productos Lácteos (R.D. 1888/91) marca un punto de inflexión en la reordenación del sector lácteo. Se inicia un nuevo periodo en la aplicación de las cuotas lácteas con su asignación definitiva en diciembre de 1992 y con la aplicación de sanciones a España por rebasar la cuota en los periodos anteriores. Simultaneamente se aumentaba la cantidad de referencia asignada a España en 550.000 toneladas para facilitar la adecuación de la producción a la cuota. Objetivo aún inalcanzado (año 2005), a pesar de los numerosos programas de abandono de la producción láctea habidos desde la década de los noventa.

En este periodo se continuó ampliando la capacidad productiva de las explotaciones "con futuro", se pusieron las bases firmes para la industrialización de la producción de leche (expansión de las ganaderías "industriales"), el sector industrial acometió una fuerte reestructuración con la desaparición de numerosas centrales lecheras creadas en los años 60 y 70 (desaparición del régimen de exclusividades de venta de leche higienizada), la industria láctea nacional mantuvo el liderazgo "industrial" (Lactaria Española, CLAS, Pascual, Clesa) aunque las empresas transnacionales (Nestlé, Danone) estaban ya sólidamente implantadas en el sector industrial.

**5.- Desde 1993 hasta la actualidad.** Desde 1993 con la regularización e imposición real de las cuotas se puede considerar que se inicia el periodo 'actual' en el que concentraremos desde ahora nuestra atención.

### **II.1.1. Las cuotas lecheras: su importancia y su impacto**

En 1984 la Comunidad Europea estableció un sistema de control de la producción de leche<sup>10</sup> mediante el cual los productores de leche sólo podían producir, *sin riesgo de penalización*, hasta una determinada cantidad que les era asignada por las autoridades respectivas (En España el MAPA). Esta cantidad constituye la cuota láctea. A cada Estado miembro se le asignó una cantidad total de referencia (cuota láctea) que, a su vez, estos asignaron a las explotaciones lecheras según diversos sistemas<sup>11</sup>. Bajo este régimen, los primeros compradores de leche sólo pueden hacerse cargo, sin riesgo de sanción al productor, de la leche correspondiente a la cuota de las explotaciones abastecedoras. La leche producida en la explotación y entregada a un primer comprador por encima de la cuota disponible por la explotación **y no declarada** (por el primer comprador) al FEGA (Fondo Español de Garantía Agrícola), es una mercancía ilegal, constituyendo lo que se conoce como *leche negra* y por la cual el productor recibe un precio menor que por la leche producida "bajo cuota"<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup>

Los cuantiosos excedentes estructurales de leche en la Comunidad Europea de entonces, con sus elevados costes financieros (en el año 1983 los gastos del Feoga Garantía en el sector de la leche y los productos lácteos eran el 30% del total del capítulo agrario) llevaron a la Comisión a proponer y al Consejo a aprobar el sistema de cuotas lácteas.

<sup>11</sup>

Pero que tienen en común el tener en cuenta las referencias de entregas en un periodo determinado (referencias históricas) de las explotaciones en activo.

<sup>12</sup>

La situación de irregularidad/ilegalidad en la gestión de las cuotas está cambiando, lentamente, hacia la "normalidad" a partir del periodo 2003/2004. La incertidumbre del desmantelamiento de las cuotas lácteas con la reforma intermedia de la PAC quedó resuelta: **las cuotas lecheras permanecen**. Aprobada la reforma de la PAC en junio de 2003, ratificado el sistema de cuota y teniendo éste un horizonte *formalmente* estable hasta abril del año 2015, las industrias lácteas (FENIL) han optado por acrecentar la exigencia de disponer de cuota para cubrir las entregas de leche en las explotaciones. En el periodo 2003/2004 la compra de cuota de unas explotaciones -que permanecen- a otras explotaciones -que desaparecen- ha sido ya mucho más intensa que en los periodos anteriores. Junto a esta presión por la "regularización" de las entregas está también la existencia, a partir del año 2004, de una ayuda directa a la cuota láctea disponible en la explotación (prima láctea) empujando por ello esta nueva "prima" a la adquisición de cuota.

Al integrarse España en la Comunidad Europea (CE), la producción de leche quedó sometida al sistema de cuotas, si bien su aplicación efectiva se retrasó hasta 1993/1994. La cuota concedida inicialmente a España fue de 4.650.000 toneladas para "venta a industria" y de 750.000 toneladas para "venta directa", cifras asignadas *provisionalmente* a las explotaciones en el año 1987 atendiendo a las declaraciones presentadas por los ganaderos productores y compradores de leche de vaca. Se evaluó que la cifra asignada a España era un millón de toneladas inferior a la producción real en aquella época. El proceso de asignación de cuotas fue administrativamente complejo y socialmente conflictivo, lo que llevó a las autoridades a retrasar la aplicación de las cuotas por todos los medios posibles hasta que la imposición de sanciones desde la Comunidad forzó a su implementación real en 1993/1994. Tras un proceso de "negociación-regularización" con la UE, se consiguió elevar la cuota láctea para España a 5.567.000 toneladas, cifra que ha permanecido estable hasta la Agenda 2000 en donde se aprobó para España un incremento de 550.000 toneladas. Con la revisión intermedia de la PAC en julio de 2003, que modificó sustancialmente la PAC y especialmente la OCM del sector de la leche, se fijan las cantidades de referencia aplicables a cada Estado miembro hasta el periodo 2014/2015 incluido, correspondiendo a España 6.116.950 toneladas de cuota asignada.

La cuota, por una parte, actúa como mecanismo de defensa del pequeño productor, ya que tiene asegurado su espacio productivo (no la compra de su producción, si no hay demanda en el mercado) pero, por otra parte, limita el crecimiento de las explotaciones más dinámicas y expansivas, teniendo una importante incidencia en la reestructuración del sector. Véase II.1.1.

En un contexto, cada vez más exigente –las multas son reales- de aplicación de las cuotas lácteas, y dado que el principal mecanismo de sobrevivencia, a corto plazo, de las explotaciones es la **ampliación de su producción de leche** y, en consecuencia, de su cuota, nos parece conveniente conocer cuáles son los mecanismos que permiten su evolución en las explotaciones.

Son varios los instrumentos que sirven para gestionar la aplicación de las cuotas lácteas, y también es **diversa, compleja y cambiante** la **normativa** que los regula. Su orientación está encaminada a potenciar una **gestión liberal-mercantil** del "control de la producción", lo que conlleva una intervención administrativa al servicio del mercado, acen-

tuándose dicha orientación tras la publicación del Real Decreto 347/2003 por el que se regula actualmente el sistema de gestión de las cuotas lácteas<sup>13</sup>.

Los instrumentos principales que facilitan *la movilidad de la cuota láctea en las explotaciones* son: a) las transferencias y las cesiones temporales de cuota láctea, b) las asignaciones de la Reserva nacional, c) las adquisiciones al Fondo nacional coordinado de cuota láctea y d) los programas de abandono de la producción lechera.

Según la utilización que hagan las explotaciones de estos mecanismos, podemos aproximarnos a una tipología de las explotaciones lecheras en función del grado de esfuerzo económico-administrativo para su ampliación-supervivencia. Ver el apartado II.1.1.6

#### ***II.1.1.1.Las transferencias de cuotas.***

Las transferencias entre explotaciones son un importante mecanismo de movilidad de las cuotas lácteas. Consisten en transacciones libres de mercado, con alguna restricción normativa, entre quien detenta la cuota y quien la compra. La movilización de la cuota puede formalizarse como transferencia de cuota vinculada a la explotación o desvinculada de la explotación.

Las transferencias de cuota con la explotación (T1) corresponden en la generalidad de los casos a cambios de titularidad, frecuentemente de padres a hijos y más recientemente por constitución de una sociedad entre los miembros de la misma unidad familiar, y, en consecuencia, no suponen aumento de cuota en la explotación ni desaparición de la misma, sino su continuidad bajo otro titular.

---

<sup>13</sup> Desde el inicio de la elaboración del mencionado Real Decreto por el MAPA, la orientación *mercantil* de su contenido estuvo muy presente, concluyendo en la privatización de la cuota disponible por las explotaciones que procedía de la Reserva nacional/autonómicas y otras medidas afines, todas ellas marcadas por la finalidad de poner cuota en el *libre mercado* para facilitar la reestructuración del sector. Señalar que la *cuota propia* (la que procedía de la asignación inicial más la comprada a otras explotaciones) ya estaba "privatizada."

Las transferencias de cuota sin la explotación (T2 y T3) tienen un doble papel: a) como mecanismo de abandono/salida del sector y b) como herramienta para el aumento de cuota de las explotaciones<sup>14</sup>. La mayor parte de transferencias de cuota sin la explotación se dan dentro de las propias comunidades autónomas, aunque la importancia de las adquisiciones de cuota en otras comunidades autónomas es creciente. Mediante transferencias T2 se han movilizado en el periodo 2004/2005 en España 145.018 toneladas (2,4 % de la cuota disponible) de las cuales 7.981 toneladas corresponden a Asturias: el 5,5% del total, porcentaje sustancialmente inferior a su peso en la distribución de la cuota láctea asignada (el 10,9 %, a 1 de abril de 2004).

La cuota transferida sin la explotación entre distintas comunidades autónomas (T3) fue en España y para el periodo 2004/2005 de 48.586 toneladas (el 25,1 % del total de cuotas transferidas). Pero en Asturias no se realizó ni una sola adquisición de cuota procedente de otras comunidades aunque salieron de Asturias 7.548 tm. hacia otras CC.AA. lo que supone el 48,6 % del total de cuotas vendidas en esta región<sup>15</sup>. En Asturias no solamente no se adquiere cuota de otras regiones, sino que casi la mitad del total de la cuota láctea que se transfiere se traspasa a otras comunidades autónomas.

Los mayores precios de venta de la cuota hacia explotaciones de fuera de Asturias son indicativos de una mayor posibilidad de valorización de esa cuota comprada por estructuras productivas más "evolucionadas", junto con la existencia de otros incentivos a la compra de cuota, como es, principalmente, la de regularizar la *leche negra*, pues probablemente es en Asturias donde, aun existiendo y perturbando los mecanismos de la producción y de la comercialización, su incidencia sea menor.

<sup>14</sup> La legislación comunitaria contempla la transferencia de cuota sin la explotación como *casos excepcionales* que los Estados miembros tienen que delimitar. Aunque la tendencia general en la aplicación por los Estados miembros de la normativa de transferencias de cuota fue su progresiva liberalización / desvinculación de la explotación, ello no es un imperativo reglamentario. En Francia, las transferencias de cuota se mantienen a nivel departamental y se limitan a transferencias con la explotación. La mercantilización de los, hoy, derechos de producción (derechos de nodrizas, de cuota láctea, de primas ovino-caprino, de...) y mañana, con la reforma de la PAC del 2003, **derechos de pago único**, es el horizonte **más coherente** con la subordinación de la política agraria al mercado (internacional) y a la competitividad irrestricta y, a la vez, el **más cuestionable** desde la óptica social, territorial y medioambiental.

<sup>15</sup> La importancia de la cuota transferida de Asturias hacia otras CC.AA. fue aumentando en los últimos periodos: el 26,15% en 2000/2001, el 34,5 % en 2001/2002, el 34,5 % en 2002/2003, el 49,8% en el periodo 2003/2004 y el 48,6 % en el 2004/2005

La cuota movilizada por transferencias entre explotaciones es muy variable de un periodo a otro. Esta distinta *intensidad de compra* está mediatisada por la distinta *presión compradora* a que están sometidas las explotaciones adquirentes para regularizar su situación de entregas. En la medida en que el nivel de entregas sea superior a la cuota disponible, con un horizonte de cuotas estable (¿?) hasta 2015 y con escasas perspectivas de que se produzcan nuevas asignaciones significativas de cuota procedentes de la Reserva nacional (y menor aún de la comunitaria), en un contexto de mercantilización de la cuota láctea/pago único, cabe pensar que las transferencias de cuota entre explotaciones continuarán creciendo.

Con la aprobación del Real Decreto 347/2003, las transferencias de cuota sin la explotación entre distintas comunidades autónomas están obligadas a incorporar a la Reserva nacional el 15% de la cuota transferida ("peaje"). Esta medida, formalmente adoptada para evitar la deslocalización "excesiva" de las cuotas inter-CC.AA. no parece que haya dado los frutos esperados, pues en su primer periodo de aplicación la movilidad de las cuotas entre CC.AA. superó con creces la existente en periodos anteriores, cuando aún no se aplicaba el "peaje". En concreto, en Asturias la salida de cuota hacia otras comunidades autónomas en 2003/2004 se multiplicó por seis (¡¡!) respecto al periodo anterior y superó la pérdida neta de cuota habida en los anteriores cinco últimos periodos. Las transferencias de cuota sin la explotación, instrumento hoy dominante, y en algunas comunidades autónomas prácticamente exclusivo, para incrementar la cuota de las explotaciones, es una herramienta "administrativa" al servicio de una reestructuración del sector productor guiada principalmente por el mercado, sin atender a consideraciones sociales, sistemas de producción, aspectos medioambientales y territoriales u otros.

Analizando las características del vendedor y del adquiriente, que por falta de espacio no podemos detallar aquí, se observan nítidamente el perfil de las explotaciones que deciden recurrir al mercado para aumentar su cuota y sostener su base de renta. Así:

- Las cuotas van de las pequeñas explotaciones a las grandes.
- De los titulares personas físicas a las sociedades.
- De las personas de edad más avanzada a las más jóvenes.
- De las zonas en regresión lechera a zonas en *progresión lechera*, tanto dentro de una comunidad autónoma como entre comunidades autónomas.

- De las explotaciones con base territorial a explotaciones con menos base territorial o sin ella<sup>16</sup>
- La relación “cuota del adquirente/cuota del transferidor” es en Asturias de 6,2 (¡¡¡), lo que, junto con el resto de elementos que mencionamos, indica claramente el proceso de concentración de la producción en las explotaciones más fuertes que está teniendo lugar.

#### ***II.1.1.2. La reserva nacional***

Cuando en 1991 se aprobó el **plan de reordenación del sector de la leche y de los productos lácteos** se dispuso la constitución de la *reserva nacional de cuotas* (*en adelante la Reserva*). La normativa que regulaba la reserva fue actualizada en 2003 y en ella se señala que “en la reserva nacional y formando parte de la cantidad global garantizada para España, se integran, con carácter general, las cuotas que no sean objeto o dejen de ser objeto de una asignación individual”. La Reserva asigna cuotas a los productores con carácter gratuito, según ciertas condiciones que la misma impone.

En los Acuerdos de Berlin (Agenda 2000) se asignó un aumento de cuota a España de 550.000 toneladas y excepcionalmente se distribuyó a través de las CC.AA. (normalmente la Reserva no realiza asignaciones de cuota territorializadas), correspondiendo a Asturias 75.500 toneladas de cuota adicional. Este importante incremento ha sido **excepcional** y no se vislumbra ninguna posibilidad de que vuelva a repetirse<sup>17</sup> antes del año 2015. La asignación de la cuota que se incorpore en lo sucesivo a la Reserva nacional fruto de la aplicación de la

---

<sup>16</sup> Las explotaciones con más producción (cuota) cuentan con mayores cargas ganaderas (UGM/Ha). Fte: Encuesta a explotaciones con ganado vacuno. Asturias. Diciembre 2004

<sup>17</sup> España es de los pocos países de la UE que sigue siendo estructuralmente deficitario en leche y productos lácteos, (estimado en un 20% del consumo). Desde la aprobación de la Agenda 2000 se ha reducido considerablemente la insistencia de reclamar aumento de cuota para España por parte de las organizaciones agrarias ante el temor de un hundimiento de los precios. Por su parte, el sector industrial ya ha dejado de airear la mala negociación de la adhesión a la UE para el sector lechero y parece mirar más a una liberalización plena de la producción que a un “aumento regulado” para satisfacer sus necesidades industriales.

normativa de cuotas<sup>18</sup>, para su asignación “gratuita”, no podrá alcanzar, con la normativa estatal actual, volúmenes importantes para su redistribución, quedando la Reserva nacional propiamente dicha vacía de contenido por *inanición* (no tiene de donde nutrirse) y por *constricción* (casi todo lo que exista se vinculará a la venta “vía Fondo”).

Recientemente, en el periodo 2003/2004, se realizó una nueva reasignación estatal y no territorializada de 64.000 toneladas de cuota de la Reserva nacional procedente de transferencias, renuncias y retiradas que se produjeron con posterioridad a la reasignación que hubo con la Agenda 2000. A este reparto han concurrido en toda España 17.738 solicitantes (el 39,67% de los titulares con cuota inicio 2003/2004 *iii*) que en función de la puntuación alcanzada por sus explotaciones recibieron lo que el MAPA determinó<sup>19</sup>. Adicionalmente, y en aquellas comunidades autónomas que tuvieron programas de abandono propios, se asignaron 18.676 toneladas entre sus propias explotaciones, atendiendo a los parámetros y baremos que las propias comunidades autónomas seleccionaron, pero dentro de los establecidos por el MAPA.

Con la publicación del Real Decreto 347/2003 se introdujeron importantes modificaciones en lo relativo a la cuota procedente de la Reserva nacional. Así, se dio un paso de gigante en su *privatización* (el resto –la cuota propia- ya lo estaba) al pasar la cuota disponible que tenía su origen en asignaciones de la Reserva nacional a ser considerada como propia<sup>20</sup> y “liberada” para las transacciones una vez transcurridos *cuatro periodos* desde su asignación. Esta medida supuso en Asturias la incorporación, y consecuente “patrimonialización”, de 88

---

<sup>18</sup> La cuota acogida a programas de abandono que no es indemnizable (la que tiene su origen en la Reserva nacional y cuenta aún con limitaciones) y el 20% de la cuota abandonada e indemnizada van a la Reserva nacional para asignación directa y gratuita. Y el 80% de la cuota indemnizada de los programas de abandono va a la Reserva nacional para su asignación “vía Fondo”.

<sup>19</sup> Los requisitos y el baremo de puntuación, comunes en todas las comunidades autónomas, según determina el RD 347/2003, fueron verificados y puntuados por cada una de las comunidades autónomas. Este procedimiento *aparentemente* objetivo puede quedar desvirtuado en función del grado de “meticulosidad” (de imposible conocimiento mutuo) que cada comunidad autónoma establezca a la hora de verificar los requisitos y la puntuación.

<sup>20</sup> Esta normativa quedó derogada con el RD 620/2005, y la cuota de la reserva nacional que se asigne a partir de este año volverá a ser un “valor de uso” (en la medida en que quien la recibió, la “necesite”) y no de cambio (mercantilizada).

millones de kilos como cuota propia en las explotaciones (el 13% de la cuota total !!!!!). Y la cuota recibida de la Reserva nacional que tuvo su origen en el aumento de cuota de la Agenda 2000 (550.000 toneladas) pasó a ser de “libre disposición”, o sea objeto de compra-venta sin limitación normativa, en el periodo 2005/2006.

Con la nueva normativa de gestión de las cuotas/reserva, el papel de las comunidades autónomas ha quedado reducido a la mera gestión administrativa de las futuras y previsiblemente exigüas (por las reducidas fuentes que la nutren) reasignaciones gratuitas de cuota de la Reserva nacional. El baremo de puntuación de las solicitudes a la reserva nacional ha quedado cerrado y uniforme (*hasta nueva orden*) para todas las comunidades autónomas y, lo que no es menos significativo, han quedado excluido de él aspectos que consideramos básicos como son el **trabajo incorporado, los sistemas de producción, la fragilidad de la explotación, las alternativas productivas, su base territorial y la cuota disponible**, entre otros.

En definitiva, se ha optado, de hecho, por anular a la Reserva nacional<sup>21</sup> como un potencial instrumento de ordenación pública del sector de la producción y convertirla en un instrumento testimonial y figurativo en la **reestructuración excluyente** de un sector productor guiada por el mercado y arrastrado por la industrialización de su producción lechera. Así, ni el periodo 2004/2005 ni en el 2005/2006 hubo asignaciones *gratuitas* de la Reserva nacional y sus existencias se canalizaron exclusivamente vía “Fondo”. Y así parece que se funcionará en el futuro inmediato: **si necesitas cuota tienes que comprarla**, al Fondo o a particulares.

#### *II.1.1.3. Las adquisiciones de cuota al Fondo.*

Con la publicación del Real Decreto 1486/98 sobre la modernización y competitividad del sector lácteo, se puso en marcha a partir de 1998/99 el Fondo nacional coordinado de cuotas lácteas (en adelante Fondo), que constituye un instrumento mediante el cual, la adminis-

---

<sup>21</sup> El R(CE) 1788/2003 del Consejo establece en su artículo 14 la Reserva nacional, abriendo la posibilidad de que los Estados miembros la alimenten mediante *una reducción lineal de todas las cantidades de referencia individuales*. Esta posibilidad reglamentaria fue lamentablemente desestimada de raíz en la elaboración de la normativa nacional.

tración vende una parte de la cuota disponible en la reserva nacional procedente de programas de abandono de la producción lechera y asigna, a quien la compre y cumpla ciertos requisitos, un complemento de cuota de forma gratuita.

La reestructuración del sector “vía Fondo + Abandono” es una reestructuración con un componente público *parcial*, pues la adquisición de cuota al Fondo depende de la disponibilidad de recursos privados para su compra. En determinados casos, el dinero que se precisa y no se dispone es gestionado por las empresas ante las entidades financieras o “adelantado” por la empresa que recoge la leche con los siguientes descuentos en los próximos años en el precio de la leche para amortizar la deuda, lo que implica de hecho una fidelización de estos productores.

Asturias es la comunidad autónoma en donde los programas de abandono financiados por el MAPA han tenido hasta la fecha más incidencia, tanto en valores absolutos como en términos relativos, y en consecuencia es en donde el Fondo ha funcionado con más intensidad, siendo las explotaciones de Asturias las destinatarias del 45% de la totalidad de la cuota asignada “vía Fondo” en los últimos tres períodos (2002/2003 al 2004/2005).

A inicio del periodo 2005/2006, **las explotaciones que permanecen** con cuota en Asturias y han comprado al FONDO en alguno de los cinco últimos períodos son 1.603 y disponen de una cuota asignada media de 244.141 kilos, de las cuales 277 son sociedades (el 75% de las sociedades) y las que cuentan con titulares que son personas físicas tienen una edad media de 43,5 años. Mientras, aquellas que, disponiendo de cuota a esa fecha, no habían adquirido cuota “vía Fondo” en esos períodos (2.768 explotaciones, el 63% del total) disponían de una cuota media de 87.638 kilos (casi la tercera parte) y su edad media es de 48,7 años.

Es decir, y a pesar de las restricciones que tenían para solicitar al Fondo las explotaciones no asociativas con más de 400.000 kilos, recurren a comprar al Fondo las explotaciones mejor estructuradas y con una cuota sustancialmente superior a la media regional (la cuota media disponible por explotación a 1 de abril de 2005 es de 147.000 kilos), pero inferior a la que poseen las explotaciones que han recurrido a la adquisición de cuota (T2) en el “mercado libre” en los últimos 5 períodos (330.100 kilos de cuota media).

Como vemos, la importancia del Fondo como instrumento de re-signación de cuota está supeditada al funcionamiento previo de los programas de abandono. Por ello, su aplicación se viene reduciendo sustancialmente en los últimos periodos (2003/2004 y 2004/2005) y, si exceptuamos el caso de Asturias, su incidencia en el resto de las comunidades autónomas como vía de aumento del “tamaño de la explotación” es simbólica cuando no nula. Si reparamos en la cuota comprada “vía Fondo” con la adquirida a través de transferencias entre particulares “vía mercado” constatamos que esta última es la vía dominante y en algunas comunidades autónomas prácticamente exclusiva, lo que constata una vez más que la reestructuración del sector productor está **guiada principalmente por el mercado**.

#### *II.1.1.4. Los programas de abandono de la producción lechera.*

Desde los años previos a la incorporación a la UE y más acusadamente desde la década de los años 90, la reestructuración en el sector lechero es equivalente a la desaparición de explotaciones. Se consideraba (gubernamental y corporativamente) entonces, y se sigue considerando, que la productividad de las explotaciones depende de su dimensión y que las de menor tamaño dificultan que el sector sea competitivo. De aquí el interés en impulsar la desaparición de las pequeñas explotaciones. Al comparar la cuota media por explotación (en España, en Galicia, en Asturias, en...) con la de la Unión Europea, nos encontramos con un abismo; la nuestra aún resulta muy baja, luego *sobran explotaciones*. La referencia es aproximarse a la media de la UE, también en continua elevación, pues se presupone que es la vía para ser competitivo (aproximación de estructuras productivas). La disminución de explotaciones se considera un triunfo y así las que quedan están mejor dimensionadas para poder competir, incluso, en un horizonte sin cuotas.

El proceso de desaparición de explotaciones lecheras ha sido un hecho generalizado iniciado en los años 80 y *perseguido/buscado* desde los años 90 hasta la actualidad. En un sistema económico en el que los **ganaderos compiten entre sí, con los próximos y con los lejanos**, y en donde lo que cuenta es la posición relativa y no los avances absolutos de una parte concreta en una zona concreta, pues todas

las explotaciones que permanecen han avanzado de acuerdo con los parámetros imperantes de la modernización “industrializadora” en el sector, lo que importa es “quién se mueve más aprisa”, quién ocupa el sitio de los que se van, de los que son desalojados... hasta que me (auto)desalojen a mi (jubilación anticipada... la “muerte dulce”). La PAC mata y el “mercado remata” De aquí que entre los elementos más significativos de la política agraria de los últimos tiempos se encuentren los programas de abandono de la producción lechera.

En los últimos años el MAPA viene habilitando una **vía de salida** del sector productor mediante los programas de abandono indemnizados consistentes en que la administración agraria (el MAPA o las CC.AA.) adquiere, mediante compra a un precio determinado, que puede variar en cada programa de abandono con la cuota de la explotación y con la edad del titular, toda la cuota propia que ésta tiene asignada y en consecuencia queda obligada a abandonar la producción de leche pudiendo, si así lo desea, dedicarse a otros productos. El “éxito” de estos programas es muy desigual entre las distintas autonomías: desde aquellas donde su incidencia es prácticamente nula como en Murcia, La Rioja, Castilla-La Mancha, Valencia, hasta otras, como es el caso de Asturias, en donde se ha convertido en la principal vía para abandonar la producción lechera.

En España, y desde el periodo 1993/1994, ha habido nueve programas de **abandono estatales**. En Asturias, adicionalmente, hubo a mediados de los años 90 cuatro programas de abandono financiados exclusivamente con presupuestos autonómicos. En otras comunidades autónomas también hubo programas de abandono de financiación propia (País Vasco, Cantabria, Galicia, Navarra, Andalucía) y, salvo en el País Vasco, no han tenido la incidencia que tuvieron en Asturias. La *desaparición de explotaciones* en los últimos cinco periodos (periodo 2000/2001 a 2004/2005) en Asturias, “vía programas indemnizados de abandono”, respecto a las explotaciones que permanecen al 1 de abril de 2005 con cuota, es del 49 por cien, mientras que en el resto de las otras comunidades autónomas ese porcentaje se reduce al 9 por cien.

La singularidad de los programas de abandono en Asturias radica en la notable incidencia del programa *cese anticipado de la actividad agraria* debido a la voluntad política de los distintos gobiernos autonó-

micos y a la consiguiente existencia del organismo autónomo Comisión Regional del Banco de Tierras creado para transmitir" la explotación del titular que cesa en la actividad al hijo/a o a terceras explotaciones. El hecho de que en los últimos años se hayan podido tramitar solicitudes de cese anticipado de la actividad agraria por los titulares de explotaciones lecheras con edad comprendida entre los 55 y 60 años que simultáneamente se hubiesen acogido al abandono de la producción lechera, facilitó el recurso al abandono como vía de salida del sector.

La aplicación del Real Decreto 347/2003 de gestión de las cuotas lácteas ha dado lugar a modificaciones en la intensidad (ya reducida excepto en Asturias) de los programas de abandono. La ausencia de barreras a la mercantilización de la cuota, debido a la práctica desaparición de limitaciones a las transferencias de cuota sin la explotación entre comunidades autónomas<sup>22</sup>, hizo aún más irrelevante el recurso al abandono indemnizado en el periodo 2003/2004, pues los precios de la cuota *en el mercado* alcanzaron valores notablemente superiores al oficial del abandono, llegando el precio de la cuota transferida a sobrepassar los 0,66 euros (110 pesetas) por kilo. Si a esto unimos que en Asturias, y también en otras comunidades donde tiene incidencia el cese anticipado de la actividad agraria como es Castilla-León, aumentaron las dificultades presupuestarias para financiar las solicitudes de cese anticipado<sup>23</sup>, nos encontra(ba)mos con una situación *de agotamiento* de esta línea de actuación en el resto de las comunidades autó-

---

<sup>22</sup> La existencia de un "peaje" entre comunidades autónomas no limita las transferencias de cuota como se ha visto durante el primer año de su aplicación, sino que éste se repercute en el precio de venta de la cuota transferida.

<sup>23</sup> En Asturias, en el periodo 2003/2004, 110 solicitudes de cese anticipado de la actividad agraria y que previamente también habían solicitado el abandono de la producción lechera (al ser una de las condiciones para poder acogerse al cese anticipado por los titulares de las explotaciones sin sucesión) fueron desestimadas.

nomas y de franca regresión en Asturias. El Plan de reestructuración del sector productor lácteo que se está aplicando en el periodo 2005/2006 va a modificar significativamente este panorama en dicho periodo.

Con el gobierno salido de las elecciones generales de marzo de 2004 se introducen, algunas medidas en la gestión del nuevo programa de abandono: de una parte, y ante las previsiones de una mayor acogida por las pequeñas explotaciones<sup>24</sup>, se le dota de un mayor presupuesto y, por otra, se elevan considerablemente los precios, "modulándolos" según la cuota abandonada y la edad del titular que abandona, llegando a alcanzar los 0,84 euros (140 pesetas por kilo) para las explotaciones *muy pequeñas* con menos de 25.000 kilos y con más de 63 años de edad del titular, aunque para las explotaciones con más de 120.000 kilos de cuota el precio permanece en los 0,15 euros por kilo de cuota. El aumento de precios realizado con el objetivo de que el abandono tuviera 'éxito' supuso, *sensu contrario*, empujar al alza el precio de las transacciones de cuota en el *libre mercado* hasta aproximarse a los precios del nuevo abandono. Sea a través del mercado, sea a través de la potenciación de los abandonos indemnizados, la desaparición (buscada) de explotaciones lecheras permanece en el centro de las políticas agrarias.

#### **II.1.1.5.- Un resumen de la movilidad de la cuota láctea.**

La incidencia de los instrumentos con que cuentan las explotaciones para **aumentar su cuota** varía según periodos y concreción de las normas que los regulan, debido principalmente a la existencia o no de asignaciones directas procedentes de la reserva nacional, pero también a la mayor o menor presión de los primeros compradores/industrias lácteas hacia las explotaciones, condicionada a su vez por la "presión" inspectora de la administración agraria en el cumplimiento de las cuotas. Por ello nos parece útil presentar en forma de cuadro el resumen de la movilidad de las cuotas en los tres últimos periodos.

<sup>24</sup> En Asturias el número de solicitantes a este último (2004/2005) programa de abandono fue de 608, lo que representa casi el 12% de las explotaciones con cuota existentes en el periodo. En otras comunidades autónomas también se aumentó considerablemente el número de peticionarios del abandono.

Cuadro 1

*Movilidad de la cuota láctea:  
Periodo: 2002/2003 + 2003/2004 + 2004/2005*

ADQUISICIONES DE CUOTA						
MOVIMIENTO						
Transferencias -T1 Kilos	675.893		69.443		606.450	
Transferencias -T1 Número	4.549		506		4.043	
Transferencias dentro de la CA (T2)	488.869	48,90%	23.108	25,48%	465.761	51,24%
Transferencias entre CC.AA (T3)	116.960	11,70%	0	0,00%	116.960	12,87%
Cesiones dentro de las CC.AA.	140.472	14,05%	12.590	13,88%	127.882	14,07%
Cesiones entre CC.AA.	63.228	6,32%	1.879	2,07%	61.349	6,75%
RESERVA NACIONAL	106.913	10,69%	12.747	14,06%	94.166	10,36%
FONDO COMPRA	41.635	4,16%	20.177	22,25%	21.457	2,36%
FONDO RESERVA	41.635	4,16%	20.177	22,25%	21.457	2,36%
AUMENTO VIA FONDO	83.269	9,33%	40.354	44,50%	42.915	4,72%
AUMENTO VIA RESERVA	106.913	10,69%	12.747	14,06%	94.166	10,36%
AUMENTO VIA MERCADO	809.529	90,98%	37.577	41,44%	771.952	84,92%
TOTAL	999.711	100,00%	90.678	100,00%	909.033	100,00%
EXCLUIDA RESERVA	TM	%	TM	%	TM	%
AUMENTO VIA FONDO	83.269	9,33%	40.354	51,78%	42.915	5,27%
AUMENTO VIA MERCADO	809.529	90,67%	37.577	48,22%	771.952	94,73%
TOTAL	892.798	100,00%	77.931	100,00%	814.867	100,00%
DISMINUCIONES DE CUOTA						
MOVIMIENTO						
Transferencias-T2	488.869	52,82%	23.108	17,30%	465.761	58,82%
Transferencias-T3	116.960	12,64%	21.734	16,27%	95.226	12,03%
Cesiones-Dentro de las CC.AA.	140.472	15,18%	12.590	9,43%	127.882	16,15%
Cesiones-Entre CC.AA.	63.228	6,83%	9.125	6,83%	54.103	6,83%
ABANDONO	107.360	11,60%	44.637	33,42%	62.723	7,92%
DISMINUCION-VIA ABANDONO	107.360	11,60%	44.637	33,42%	62.723	7,92%
Péjigas en Transferencias T2	20.185	2,18%	4.570	3,27%	15.768	1,99%
DISMINUCION-VIA MERCADO	50.575	5,47%	27.013	20,59%	22.191	2,81%
TOTAL	925.463	100,00%	133.582	100,00%	791.880	100,00%
Cuota Disponible VI+VD	18.202.360		1.997.025		16.205.335	
Aumento Total / Cuota Disponible	5,49%		4,54%		5,61%	
Aumento Por Compra / Cuota Disponible	4,68%		2,89%		4,90%	

Fuente: Datos estadísticos relacionados con la gestión de la cuota láctea. MAPA.  
Elaboración propia.

En Asturias la movilidad de la cuota láctea presenta diferencias sustanciales respecto al resto de las comunidades autónomas. Solamente en Asturias la movilidad “vía Abandono + Fondo” presenta una incidencia significativa. En consecuencia, la utilidad en el resto de España de los programas de abandono como mecanismo de reestructuración del sector queda en entredicho. Su persistencia, de seguir la tónica de los tres últimos periodos, servirá para justificar formalmente la presencia pública en la “ordenación del sector”, mientras que en realidad la evolución del sector la impulsa el “libre mercado” seleccionando “vía precios de compra” las explotaciones receptoras de cuota.

Si exceptuamos Asturias, en los cinco últimos periodos la desaparición de explotaciones se produjo en el 88 % de los casos mediante transferencias (compra-venta) de cuota entre particulares, cifra que resalta la importancia que ha tenido la reestructuración del sector “vía mercado” desde la publicación del Real Decreto 1486/98 y muy especialmente desde la entrada en vigor del Real Decreto 347/2003

La reasignación directa y gratuita de cuota de la reserva nacional de la Agenda 2000 (excepcional y sin perspectiva alguna de que se reproduzca reasignación similar en su cuantía) redujo en los siguientes periodos el peso del “mercado” en la adquisición de cuota. Al no haber asignación directa de la reserva nacional en 2002/2003, siendo muy reducida la distribuida en 2003/2004 y nula la asignada en el periodo 2004/2005, no habiendo perspectivas de reasignaciones significativas en los próximos periodos y al ser irrelevante la adquisición de cuota “vía Fondo” (a excepción de Asturias) al reducirse la incidencia de los programas de abandono en los periodos 2002/2003 y siguientes, el peso del mercado como mecanismo de ampliación de cuota se manifestó nuevamente en toda su amplitud en el periodo 2004/005 y volverá a hacerlo en los sucesivos, de no mediar modificaciones presupuestarias (recursos para los programas de abandono) y normativas.

Por otra parte, los beneficiarios de la reserva nacional de la Agenda 2000 y de la asignada en el periodo 2003/2004 tienen una cuota por explotación sensiblemente inferior a los titulares que han comprado al Fondo, y muy distante de las explotaciones que compran cuota a otras explotaciones, indicando que hay unas “necesidades reales” de cuota

que las explotaciones no pueden satisfacer “vía mercado”. La situación descrita (nos) lleva a proponer una vinculación plena de la cuota a la explotación<sup>25</sup> (los derechos a producir no pueden ser objeto de mercadeo) y por ello a propiciar que se produzca un funcionamiento mucho más intenso de la Reserva nacional en los próximos años priorizando en su funcionamiento criterios sociolaborales, territoriales, con sistemas de producción de “baja industrialización” y de reducida o nula capacidad de “destrucción” y uso directo del territorio para la producción de pastos y forrajes, si no se quiere abocar a la mayoría de las explotaciones de la cornisa cantábrica –y también del resto de España– a un horizonte de cierre definitivo. En esta opción es en donde realmente tiene cabida la defensa, fuerte, del sistema de cuotas “revisado”. Tal orientación quedó abortada, tanto por los acuerdos alcanzados para la reforma de la PAC en junio de 2003 como por la mercantil política lechera consagrada en el Real Decreto 347/2003<sup>26</sup>, y más recientemente –mayo 2005– por la aplicación del Plan de Reestructuración del sector productor lácteo cuyo éxito radica en que, previamente, las explotaciones se acojan al programa de abandono– sin criterios selectivos: cualquier explotación puede ser beneficiaria y con la misma indemnización por kilo abandonado– para, con la cuota “recuperada”–cuanta más mejor– proceder a su venta “pública” a quien esté dispuesto a pagar por ella. Es el impulso y la “consagración” de una larga (en el tiempo) dinámica reestructuradora en la que *se sobrevive sobre el fracaso y los escombros de las demás explotaciones.*

---

<sup>25</sup> Una sola medida no puede agotar ni dar satisfacción a toda la compleja problemática del sector productor lechero en sus aspectos laborales, territoriales, económicos, productivos, de sistema de producción, etc.

<sup>26</sup> Aún en vigor y excepcionalmente paralizada en el periodo 2005/2006 con la aplicación del Plan de Reestructuración del sector (productor) lácteo, uno más y con antecedentes históricos en el Reglamento estructural de la Producción de Leche, continuado con los ineficaces programas de abandono de los años 80, con el Plan de Reordenación del sector de la leche y los productos lácteos del año 1991, con el Plan de Modernización y Mejora de la Competitividad del sector lácteo del año 1998, etc.

### ***II.1.1.6. Una tipología de las explotaciones lecheras de Asturias atendiendo a su dinámica de ampliación de la cuota láctea.***

El comportamiento de las explotaciones ante la ampliación de su cuota láctea está muy diferenciado. Las 4.369 explotaciones que, a inicio del periodo 2005/2006, permanecen en la producción, presentan un itinerario evolutivo muy contrastado. Han evolucionado a varias velocidades. El motor de las adquisiciones de cuota son las empresas / primeros compradores que empujan a las explotaciones a *ponerse al día* en materia de cuota láctea, a la vez que aquellas son empujadas por la presión hacia la “regularización de la leche negra”, variable según coyunturas, ánimos administrativos, resultados de la liquidación de la tasa suplementaria en el periodo anterior, etc.

Es posible establecer una clasificación dinámica de las explotaciones según la modalidad y periodo de ampliación de cuota por las mismas, quedando agrupadas de la forma siguiente:

A.- Han comprado cuota a otras explotaciones en el periodo 2005/2006, 157 explotaciones

B.- Han comprado cuota a otras explotaciones en los periodos (2000/2001 a 2004/2005), 490 explotaciones.

C.- Han comprado al Fondo en el último periodo 2005/2006 pero no han comprado cuota a otras explotaciones, 739 explotaciones.

D.- Hayan tenido o no aumentos de cuota vía reserva nacional, únicamente han comprado cuota al Fondo en los anteriores cinco últimos periodos (2002/2001 a 2004/2005), 628 explotaciones.

E.- Solamente han tenido ampliación de cuota por asignación de la reserva nacional del año 2000 o del año 2003, 1020 explotaciones

F.- Inmovilistas totales. No han recibido cuota de la reserva nacional en el año 2000 ni en el año 2003, ni comprado al Fondo, ni adquirido cuota por compra a otras explotaciones, 1335 explotaciones.

Estos 6 grupos son excluyentes (una explotación está clasificada en uno y solo en uno de los grupos).

En el siguiente cuadro se recogen para los distintos grupos los valores de algunas de las variables significativas para las que se dispone de información.

*Cuadro 2*  
*Características estructurales*  
*de las explotaciones según la tipología establecida*

Tipología	Edad titular (años)	Titulares Hombres %	Titulares Mujeres %	Titulares Sociedades %	Cuota por explotación (kilos)	Vacas Frisonas/Vacas Totales	Vacas Frisonas por explotación	Total Vacas por explotación	UG/Explot.
A	41,32	59,87%	13,38%	26,75%	350.364	0,987	52,3	53,0	64,2
B	42,66	49,80%	25,51%	24,69%	309.529	0,956	43,5	45,5	55,3
C	42,34	66,71%	22,60%	10,69%	181.406	0,948	32,5	34,3	40,8
D	45,48	56,05%	33,44%	10,51%	183.703	0,941	27,9	29,6	34,9
E	46,85	61,18%	34,31%	4,51%	110.111	0,870	18,4	21,2	24,4
F	50,25	52,21%	46,59%	1,20%	49.709	0,732	9,4	12,8	14,4
Total	44,52	57,31%	34,22%	8,47%	145.822	0,904	23,5	26,0	30,6

Fuente: Consejería de Medio Rural y Pesca. Asturias.

De la comparación de las referencias para los dos grupos extremos señalamos:

- El 30% de las explotaciones con cuota a inicio de 2005/2006 presentan un inmovilismo total respecto a la ampliación de cuota, pues no han recibido cuota en los últimos por ningún medio. Tienen una cuota media de próxima a 50.000 kilos, sustancialmente inferior a la referencia media de Asturias. La edad media del titular supera los 50 años mientras que la edad media para Asturias es de 44,5 años. La titularidad de la explotación reposa en un porcentaje elevado en mujeres y las sociedades prácticamente están ausentes. El porcentaje de vacas frisonas sobre el total de vacas es del 73%, el número de UG por explotación se reduce a 14,4 y las vacas frisonas por explotación a 9,4. Las explotaciones con Orientación Productiva Leche representan el 70%. La cuota asignada por vaca frisona<sup>27</sup> es de 5.300 kilos.

- En el grupo de las explotaciones netamente compradoras observamos que tienen una cuota 7 veces superior (350.000 kilos), la edad media del titular es de 41,3 años (sin contar sociedades) y las sociedades superan la cuarta parte de las explotaciones del grupo. El porcentaje de vacas frisonas sobre el total es prácticamente total (el 98,7%)

<sup>27</sup> Esta referencia se reduciría si también tomásemos en consideración a las otras vacas de ordeño (cruces / mixtas) que aún existen en estos grupos de explotaciones.

indicativo de una especialización plena del rebaño vacuno. El número de UG por explotación ronda las 65 unidades y las explotaciones con orientación productiva leche son la totalidad, alcanzando la cuota por vaca frisona los 6.900 kilos.

- Pero tan significativo como las diferencias de los indicadores disponibles entre los grupos "extremos" es señalar que más del 50% de las actuales explotaciones (grupos E y F) parece que han abandonado todo esfuerzo de crecimiento y preparan, pasivamente, la salida del sector y, en una parte muy importante de ellas, de la producción agraria, pues la gran mayoría de las explotaciones solo disponen de ganado vacuno <sup>28</sup>. Son las explotaciones "desechables" en el actual sistema lácteo, funcional al sistema económico imperante. Este considerable número de explotaciones tienen en común no haber realizado en los últimos seis años ningún esfuerzo inversor en la adquisición de cuota. **La desaparición de explotaciones no ha tocado fondo** y las preocupaciones por el futuro, no tanto de la producción láctea como del mundo rural, están, desde una perspectiva social, territorial y medioambiental, plenamente justificadas. Estaríamos, una vez más, si las preocupaciones institucionales por el futuro de la explotación familiar y por un mundo rural vivo fuese algo más que retórica, ante la cada vez más frecuente situación de buscar "respuestas tardías para alertas tempranas".

## II.2. Las empresas lacteas<sup>28</sup>

El destino de la leche producida en las explotaciones *modernas* es ser la materia prima de las industrias lácteas, las cuales elaboran pro-

---

<sup>28</sup> Las empresas *suministradoras* de inputs fueron muy importantes en la modernización ganadera desde los años sesenta, y lo continúan siendo en la actualidad. Las empresas de maquinaria agrícola y ganadera primero, las de productos químicos después y, especialmente en la ganadería, las de piensos compuestos, fueron elementos claves en la transformación de la agricultura tradicional en una agricultura intensiva e industrial. Actualmente siguen siendo importantes y hay que añadir su papel en las instalaciones permanentes, nuevos sistemas de ordeño, en los elementos sanitarios, en la recogida y almacenamiento de la leche, y en utilización de procesos informáticos en la ganadería. Vease II.4.1. Además de todo lo referente a la introducción de la "tecnología transgénica" y la tecnogenética, aunque parece que la introducción de modificaciones genéticas en los animales no está siendo sencilla. A pesar de este importante papel en la introducción de la tecnología, no estudiaremos en detalle el impacto de las empresas de inputs en el sector por razones de espacio y por considerar que es un elemento que ha sido más ampliamente estudiado en otros trabajos. Por el contrario, dedicamos nuestra atención a las que actualmente son más determinantes en la valorización de la producción: las empresas que compran, elaboran y distribuyen los productos lácteos.

ductos cada vez más *diversificados* que incorporan a la leche, o a sus componentes, otras materias primas como frutas, azúcar, aromas, ingredientes industriales, etc., para dar lugar a mercancías cada vez más elaboradas y complejas.

### ***II.2.1. Los primeros compradores***

La comercialización de la producción láctea, desde la explotación al muelle de la fábrica elaboradora, es en la actualidad un proceso regulado y rígido. La empresa que desarrolle esta actividad tiene que estar incluida en el registro de primeros compradores autorizados por el FEGA. La figura del primer comprador se instaura con la aplicación de las cuota lácteas y son las únicas autorizadas para comprar la leche producida en las explotaciones.

No todos los primeros compradores industrializan la leche que compran, sino que en muchos casos son meros intermediarios para otras industrias<sup>29</sup>. Pero todas las grandes empresas elaboradoras (PULEVA, NESTLÉ, DANONE, CAPSA, PASCUAL, LACTALIS, etc.) tienen registro de primer comprador directa y/o indirectamente (IPARLAT a través de Kaiku, ARIAS a través de Forlactaria, etc.) a través de empresas participadas, con lo que se garantizan su abastecimiento. La estrategia de las industrias respecto al abastecimiento de leche no es homogénea, sino que depende del tipo de productos que elaboran. A medida que la empresa tiene una orientación industrial más diversificada, y en consecuencia el peso de la materia prima leche en el conjunto de sus inputs es menor, menos relevancia tiene la leche adquirida como primer comprador en el conjunto de la leche procesada. A su vez la figura del primer comprador ha resultado funcional para las grandes industrializadoras de leche al constituirse algunos de ellos en agentes blanqueadores<sup>30</sup> de leche fuera de cuota para las principales industrias elaboradoras (véase *la leche negra* al final de este apartado).

---

<sup>29</sup> En el periodo 2005/2006 la tercera parte de los primeros compradores autorizados son comercializadores.

<sup>30</sup> Existen querellas formuladas por la Fiscalía Anticorrupción en la Audiencia Nacional contra primeros compradores donde se ven involucradas importantes industrias lácteas

El número de primeros compradores en el estado fue aumentando desde los 521 que había en 1993/94 hasta alcanzar los 810 de 1998/1999. Una vez puesto en marcha el sistema de cuotas, a mediados de los años noventa, se produjo una proliferación en la constitución de grupos de entrega de leche en común de base cooperativa (aquí incluimos también a las SAT), muchos de los cuales llegaron a constituirse en primeros compradores autorizados, con el fin de conseguir mejores precios. Era una "estrategia" consentida y estimulada por las organizaciones sindicales y que llevaba a una reivindicación parcial (y parcelada) de precios y dejaba a los sindicatos en meros gestores de la cotidianidad administrativa (normas poco relevantes, ayudas, cursos de formación "modernizadora y competitiva", etc.).

Desde hace unos años el proceso de constitución de nuevos compradores de base asociativa se ha detenido. En todo caso, se tiende más a establecer acuerdos entre los grupos ya constituidos para lograr una mejor posición negociadora ante la parte industrial. Es posible que dicha "congelación" se deba a que las cooperativas, a diferencia de las sociedades anónimas, han de ser (más) transparentes ante sus asociados a la hora de hacer las declaraciones de entregas al FEGA, lo que dificulta la posibilidad de ocultar compras de leche fuera de cuota, con la consiguiente aplicación efectiva de las retenciones por rebasar las entregas. Un margen de "maniobra" reducido para eludir el sistema de cuotas induce a una paralización en la constitución de "primeros compradores asociativos" y a unas estrategias empresariales similares a las de los principales compradores que operan como sociedad anónima.

Desde la administración y desde el mismo sector industrial, se insiste en la existencia de un número excepcionalmente alto de primeros compradores<sup>31</sup>. ¿Por qué son muchos los 410 primeros compradores autorizados para el periodo 2005/2006 que operan en ámbitos geográficos tan distintos, frecuentemente con procesos de industrialización en las pequeñas y medianas empresas orientadas a quesos, a las que se les ha reconocido por las propias comunidades autónomas una

<sup>31</sup> En el periodo 2004/2005 entró en vigor un nuevo Real Decreto 291/2004 sobre la tasa suplementaria en el cual se opta claramente por la reducción del número de primeros compradores, con exigencias administrativas crecientes y en muchos casos insalvables para los pequeños compradores -queserías "artesanales" que industrializan su propia recogida-. Este RD fue derogado "al cambio de gobierno" por el RD 754/2005 pero mantiene, aunque matizadas, muchas de sus exigencias.

excepcionalidad debido a su reducido volumen de operaciones? En Asturias, muchos de los pequeños primeros compradores están orientados principalmente a la elaboración de quesos artesanales, por lo que pensamos que la reducción de su número no aportaría elementos positivos a la evolución del sector. La *diversificación* del sector conlleva también la existencia de numerosos/suficientes primeros compradores y eso independientemente del efecto (negativo) que sobre los precios tendría acrecentar la concentración de los primeros compradores.

Por ello, respecto al contexto regional<sup>32</sup>, y tal vez con matizaciones respecto al nacional, no compartimos la afirmación de que existen excesivos primeros compradores. Los desajustes que se producen en el funcionamiento del régimen de primeros compradores no tiene relación con su elevado número, sino con la presión del sector industrial al estímulo de la producción en un contexto de régimen de cuotas (se trasladaba el mensaje, hoy mucho menos ostensible, aunque no a todas las explotaciones, de *produce lo que quieras que no hay problemas...*; luego solía haberlos). Es más, ¿no sería interesante, en determinadas condiciones, la existencia de un mayor número de primeros compradores de base asociativa?

Más que el número de primeros compradores lo que llama la atención es el grado de concentración de la recogida de leche. En Asturias, ya estaba muy “monopolizada” antes de la integración de España en la UE. En el año 1985, la cuota de “recogida” de los tres compradores más importantes era del 63%. Esta concentración ha ido aumentando y en el periodo 2004/2005 los tres primeros compradores adquirían el 71 % de la leche entregada a industrias y, sobre todo, uno solo recogía más del 50% del total de la leche producida en la región. Esa fuerte concentración “compradora”, con incidencia en los precios percibidos por las explotaciones, también se da en otras comunidades autónomas, particularmente en Andalucía (Puleva) y en el País Vasco (Iparlat-Kaiku).

La leche que no transcurre por los primeros compradores es calificada de “*leche negra*”, así como la que siendo adquirida por los primeros compradores no la declaran al FEGA.

---

<sup>32</sup> En el periodo lechero 2004/2005, 35 de los 55 primeros compradores que operaban en Asturias eran queserías artesanales, pequeñas fábricas de queso o cooperativas de comercialización en común de leche.

La *leche negra* constituye un mecanismo de ajuste formal (y “consentido”), aunque ilegal, de la producción comercializada a la cuota asignada. La situación de insuficiencia crónica de cuota en España, no resuelta con el limitado aumento de cuota en la Agenda 2000, se “soluciona” mediante liquidaciones fuera de factura<sup>33</sup>. Cuando en una explotación el primer comprador percibe (ya que conoce y estima las entregas a final de periodo en función de las entregas que aquélla lleva realizadas) el probable rebasamiento final de la cuota, procede a liquidar en factura la cantidad que puede amparar la cuota y el resto lo liquida mediante “un sobre” a precio recortado. Conviene señalar que cuando las entregas en una explotación rebasan la cuota disponible no se está “obligado” ni a interrumpir las entregas (hecho que en la práctica casi nadie hace) para permanecer en la “legalidad” ni a realizar las entregas sin factura legal (leche negra, comprimida, etc.). Ello se debe a que existe un mecanismo legal, de aplicación obligatoria por el primer comprador, por el cual se le retiene al productor con rebasamiento de entregas una parte del precio a percibir (y a ingresar en una cuenta oficial) a expensas del balance final total del periodo: si el conjunto de España rebasa su cuota, el productor que tuvo retenciones en el precio ya tiene abonado la totalidad o parte de lo adeudado; si España no rebasa su cuota, los importes retenidos se le devuelven íntegramente.

## **II.2.2. Las industrias lácteas**

De la figura de primer comprador se pasa directamente, en la cadena / itinerario del producto leche, a las industrias lácteas. La transformación del sector industrial también hay que considerarla espectacular. Del régimen de autarquía en los años de la posguerra civil, con la única presencia multinacional de Nestlé y con un régimen férreo de comercio de Estado, se pasa a la época de los planes de estabilización (años 60 y 70) con una cierta apertura comercial en las importaciones (leche en polvo para alimentación animal, quesos) pero manteniendo las importaciones de leche líquida para abastecimiento de las centrales lecheras e industrias lácteas bajo la autoridad de la CAT (Comisaría de

<sup>33</sup> Recientemente (30 de junio de 2004) la Federacion Española de Empresarios Productores de Leche (PROLEC) presentó, ante la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF) una denuncia a las Administraciones Públicas españolas por dejación de funciones. La denuncia se basa en la existencia de un mercado paralelo de leche en España. La Federacion cifra este mercado de leche producida fuera de cuota en un 46% (2.767.000 toneladas). No se pretende dar por válidos dichos datos (nos parecen muy exagerados), sino señalar que la leche fuera de cuota sigue estando presente (tal vez con menos intensidad que en periodos anteriores) en el mercado nacional. Nota de PROLEC publicada por *agrodigital.com* (5-8-2004).

Abastecimientos y Transporte) y posteriormente del FORPA (Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones Agrarias). Las exportaciones eran prácticamente nulas, debido a la necesidad de garantizar el abastecimiento nacional en leches líquidas para consumo humano. En esta época surgen y se consolidan, *con la ayuda de la pertinente legislación*, las centrales lecheras en régimen de monopolio para abastecimiento de las ciudades en lo que respecta a la leche líquida homogeneizada, principal destino de la producción por entonces.

Con la adhesión a la CEE el panorama industrial se transformó en pocos años. Despareció radicalmente el comercio de Estado y la situación de monopolio de las centrales lecheras en su ámbito geográfico de abastecimiento. Comienza un proceso de desaparición y fusiones de las "históricas" centrales lecheras, de constitución y consolidación de un importante referente industrial público (La Lactaria Española, posteriormente privatizada) y de acelerada penetración, más allá de la histórica presencia de Nestlé, de las industrias lácteas multinacionales, bien por la construcción de nuevos establecimientos industriales propios (Lactalis, Danone, Dean Foods-Leche Celta), bien por la participación mayoritaria o minoritaria de las transnacionales (Parmalat, Bongrain, 3A, etc) en la industria láctea nacional. Llegamos al nuevo siglo con una industria láctea en donde las empresas multinacionales, tienen una posición estratégica central. Además, de considerar su presencia física (fábricas) en territorio peninsular como un elemento imprescindible para estar presente en el consumo nacional pasan a tener una creciente orientación exportadora. Una parte importante de los productos elaborados en las modernas instalaciones industriales de Aldaia-Valencia (Danone), Tres Cantos-Madrid (Danone), Paret del Valles-Barcelona (Nestlé), Vegalencia-Asturias (Arias-Bongrain) están orientados a la exportación<sup>34</sup>, tanto a la UE como a otros países no comunitarios, y ello en un contexto de país deficitario, con un reducido grado de autoabastecimiento en leche y productos lácteos.

<sup>34</sup>

La transformación del comercio exterior de España en productos lácteos ha sido espectacular. A pesar del limitado grado de autoabastecimiento en este sector (deficit estructural en productos lácteos), la orientación de la producción industrial hacia la exportación es ilustrativa de la creciente internacionalización de la producción láctea del estado español. Valgan como referencia los siguientes datos: el año de la adhesión a la UE (1986) se exportaron 1.545 t de quesos (incluidos los fundidos), 136 t de mantequilla y nada en yogures y otras leches fermentadas. En el año 2004 estas cifras se elevaron a 57.170 toneladas de queso, incluidos los quesos fundidos, 12.736 toneladas de mantequilla y 124.287 toneladas de yogures y otras leches fermentadas. Fte: [www.fenil.org](http://www.fenil.org)

En la actualidad, la industria láctea aporta el 7 % del empleo agroalimentario total y las ventas de sus productos y el valor añadido contribuyen con el 10,9 % y 10,1% respectivamente del total del sector agroalimentario. No obstante, su distribución territorial presenta importantes diferencias respecto al asentamiento de la producción láctea. Así, CC.AA. con una aportación relativa importante de la producción de leche a su producción final agraria cuentan con una reducida presencia de la industria láctea en su territorio como es el caso de Cantabria y Galicia; a su vez, hay un importante asentamiento de la actividad industrial láctea en CC.AA. con escasa relevancia en la producción láctea nacional como Valencia, Madrid y, en menor medida, Cataluña. El asentamiento en estas Comunidades de importantes factorías industriales de empresas multinacionales orientadas a la elaboración de productos con alto valor añadido se explica por la proximidad de su producción a los mercados y a los canales de exportación.

La importancia económica de la industria láctea respecto a la industria agroalimentaria en las diferentes comunidades autónomas es muy desigual. Solamente en Asturias, con el 55% del importe de las ventas de la industria alimentaria, y en las otras comunidades autónomas de la cornisa cantábrica (Galicia, Cantabria y País Vasco), la industria láctea tiene un cierto peso en su industria alimentaria con el 22,5 %, 22,8% y 11,6 % del importe de las ventas respectivamente.

Además de su importancia económica y su ubicación geográfica, conviene señalar algunos rasgos del sector industrial lácteo. En primer lugar, su elevada especialización hacia la elaboración de leches de consumo directo: unas dos terceras partes de los productos obtenidos responden a estas elaboraciones, proporción que permanece bastante constante en el tiempo y que contrasta con la de los principales países lácteos de la UE.<sup>35</sup>

Otro rasgo: la dependencia de las industrias lácteas de la producción lechera "autéctona". La elaboración industrial (no así el consumo) recurre poco a leches y productos lácteos importados para su incorporación a los productos finales: en el año 2004 sólo el 3,7 % de materias primas lácteas son importadas y prácticamente en su totalidad de los países de

<sup>35</sup> En Francia, en el año 2004, solamente el 17,2% de la leche recogida se destinaba a la elaboración de leche de consumo. Fte: L'économie laitière en chiffres. Edición 2005 C.N.I.E.L.

la UE, si bien este porcentaje es creciente. La mayor presión exportadora de la leche comunitaria hacia España (principalmente de origen francés) se acrecentó desde la reforma de la PAC y las puertas, ya abiertas en el mercado interior europeo (UE-25), se entreabren también hacia el exterior de la UE, de profundizarse en la OMC las políticas librecambistas en el comercio internacional de productos agrarios, al rebajarse sustancialmente el arancel aduanero común.

La fuerte especialización en leche para consumo directo de la industria láctea en España no es ajena a esta situación. Las desiguales relaciones de poder dentro del itinerario leche (favorables al sector industrial), la reducida capacidad de generar valor añadido por la industria al estar mayoritariamente instalada en la producción de leches de consumo directo, con una creciente banalización del producto<sup>36</sup> (llama la atención que sea la leche, producto básico en la alimentación humana, uno de los producto que más ha sufrido la banalización inducida por el consumo de masas) y la creciente dependencia de las industrias elaboradoras de leche líquida de la gran distribución al estar "obligadas" comercialmente a presentar una parte importante y creciente de su principal producto bajo marcas de la gran distribución<sup>37</sup>, ayudan a explicar estas "atípicas", pero consolidadas, situaciones.

A destacar también el alto grado de concentración empresarial, que está, además, en continuo crecimiento, aunque no llegue al nivel de otros estados<sup>38</sup> (Dinamarca, Holanda, Reino Unido, etc.). Se configura un reducido grupo de grandes empresas con significativas cuotas de mercado, junto a las que concurren un numeroso grupo de pequeños establecimientos productivos que con frecuencia se centran en la producción de especialidades regionales (quesos). Una intensa política de fusiones y absorciones ha generado un importante proceso de concentración industrial, del que dan idea las siguientes cifras:

---

<sup>36</sup> Conviene señalar en este apartado la respuesta que están dando las empresas líderes de esta rama de la producción (leche líquida) mediante la elaboración de las denominadas "leches enriquecidas". Según MERCASA (año 2004) éstas alcanzan el 16 % del consumo alimentario de la leche líquida mientras que en 1995 eran prácticamente inexistentes.

<sup>37</sup> Según MERCASA (año 2004), el 35 % del consumo de la leche líquida se hace bajo "marcas blancas".

<sup>38</sup> Todas las cifras indican un grado mucho mayor de concentración industrial para casi todos los estados de la UE: en Francia, (el año 2003), el 9,9 % de los establecimientos reciben el 63,4 % del total recogido; en Dinamarca y Suecia la multinacional ARLA trata el 93% de la leche; en Holanda es el duopolio, Friesland Coberco Dairy Foods y Campina quien controla el 80%.

*Cuadro 3*  
*Concentración de la actividad industrial*

Año	Leche tratada		Productos frescos (incluye leche de consumo)	
	% de empresas	% de volumen	% de empresas	% de volumen
1997	2,80	64,00	9,50	75,20
2004	2,93	74,94	7,69	84,17

Fuente: Encuestas lácteas. Boletín Mensual de Estadísticas Agrarias. MAPA.

Para otros productos lácteos (quesos, mantequilla, leche en polvo, etc.), los niveles de concentración de la actividad son también elevados y crecientes.

Cuando se pasa de la estadística oficial a otras informaciones el grado de concentración empresarial se realza aún más. Así, las tres principales empresas lácteas en España atendiendo al volumen de leche de vaca procesada (CAPSA, PASCUAL y PUDEV) son el destino final de más del 40% de toda la leche producida para entregas a industrias<sup>39</sup>, con su innegable repercusión en la orientación del sector productor (precios, calidades, ubicación de las explotaciones, tecnología en la producción, etc.).

Una mirada retrospectiva hacia la industria láctea a finales de los 80, pone de manifiesto el espectacular vuelco en la titularidad de las principales industrias lácteas y su intenso proceso de concentración. En Asturias, comunidad autónoma emblemática de la industrialización láctea, de las 19 empresas con elaboración industrial en la región, con 10 ó más trabajadores en el año 1988, 8 han desaparecido como empresas y sus instalaciones industriales desmanteladas.<sup>40</sup> Pero además hay que señalar que la actividad industrial de la Central Lechera Asturiana pasó a ser desempeñada por CAPSA (Corporación Alimentaria Peñasanta, con participación en ésta, además de CLAS mayoritaria en el capital social, del grupo lácteo francés BONGRAIN, Caja Asturias y Caja Rural), que Mantequerías Arias S.A. pasó a ser filial al 100%

<sup>39</sup> Nada de extraño teniendo en cuenta que, en Italia, Parmalat es el destino de más del 50% de la leche entregada a industria y que en Dinamarca-Suecia la empresa Arla -Foods recibe mas del 80% de toda la leche producida.

<sup>40</sup> Central Lechera de Gijón, Bel Asturias, Mantequería de Villaviciosa, Mantequerías Riera, Granja Pathos, Mantequería de Tineo, Valdés SAT, Lácteos Bustio S.A. (hoy sólo actúa como primer comprador).

de BONGRAIN, que Granja La Polesa, aunque continúa con actividad industrial (leche líquida), pasó a ser filial de Industrias Lácteas Asturianas S.A. y que recientemente (año 2003) IPARLAT se hizo con las instalaciones industriales y rutas de recogida de SUAL.

En el ámbito estatal los cambios no han sido menores. En el año 1992 un informe de DBK, S.A. (Grupo DataBank) informa de la existencia de 550 empresas lácteas, de las cuales, sólo un reducido número tenían más de 100 empleos. De ellas, 10 acaparaban ya el 69,3% del mercado. Los cambios han sido numerosísimos desde entonces. Todos ellos orientados en dos direcciones: una, la fuerte intensificación de la concentración empresarial, y, dos, el dominio de empresas extranjeras que ocupan de forma creciente el proceso de elaboración y comercialización en el estado (con el aumento consiguiente de la producción para la exportación, que ya hemos mencionado).

La creciente competencia interempresas y la presión ejercida por la gran distribución vía precios y plazos de pago acentuará el proceso de concentración empresarial y empujará a la "conversión en plataformas de importación-exportación" de las empresas participadas por capital extranjero<sup>41</sup>.

Fruto de este siempre inacabado proceso, las principales empresas lácteas que operan en España en el año 2005 son:

*Cuadro 4*

*Principales empresas lácteas que operan en España*

EMPRESA	Cuota de mercado (leche líquida)	Con capital extranjero	Ventas (Millones de €)	Industrialización. Millones de litros.	Producción leches de consumo directo. Millones de litros.
CAPSAS	14,80%	Si	676	1000	694
PULEVA	13,80%	Si	503	850	775
PASCUAL	13,60%		538	796	680
LACTALIS	10,00%	Si	400	425	425
NESTLE		Si	1.294	250	sd
DANONE		Si	983	450	sd
LECHE CELTA, S.A.,		Si	241	465	430
INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS (ILAS)			290	275	160
GRUPO CLESA, S.A.		Si	322	230	sd
KRAFT GENERAL FOODS.		Si	322	200	sd
IPARLAT, S.A.			240	390	315

Datos tomados de MERCASA. Memoria 2004. Fuente Alimarket 2002.

<sup>41</sup> Las dos terceras partes de la facturación de LACTALIS IBERICA, SA procede de productos de importación (quesos, mantequilla) y el resto de la venta de leche líquida recogida en España.

El volumen de leche procesada por este grupo de empresas representa más del 80 % de la leche entregada a industria y en él desemboca prácticamente toda la leche recogida por los primeros compradores sin industrialización directa.

Aunque el panorama de la industria láctea se ha modificado en los últimos años mucho más en términos de empresas que de productos, en este ámbito también hubo cambios notables. Se avanza hacia la elaboración de productos con mayor valor añadido, innovaciones tecnológicas en el proceso de producción y en el envasado, así como una mayor diferenciación de los productos. Auge en el consumo de productos frescos con bajo contenido en grasa (yogur, quesos frescos, postres lacteos...) y descenso en el consumo de la leche entera. Baste señalar la brutal regresión de la fabricación de leche pasterizada, el acusado descenso en la elaboración de leche esterilizada y la subida espectacular en la producción de leche UHT, así como el auge en la elaboración de leches semidesnatadas. Se observa tambien cierta diversificación extrasectorial creciente de las principales empresas lácteas (agua embotellada, zumos, etc.), y un importante recurso a la publicidad de sus productos: ya en 1992 las industrias lácteas suponían el 20% de la inversión publicitaria de los productos alimenticios.

#### *Cuadro 5*

#### *Evolución de la fabricación de leches de consumo directo*

<i>Producto (millones de litros)</i>	<i>Año 1985</i>	<i>Año 2003</i>	<i>Año 2004</i>
Leche pasterizada	855,0	135,1	117,8
Leche esterilizada	875	537,0	553,2
Leche UHT	1.120	3.171,7	3142,9
Leche semidesnatada y desnatada	136	1.829,4	1909,0

Fuente: Encuestas lácteas. Boletín Mensual de Estadísticas Agrarias. MAPA.

Es obvio que el poder de las empresas compradoras e industrializadoras de la leche no tiene parangón con el de las explotaciones agrarias que se la suministran. En un mercado final (consumo) abastecido y que, si fuera necesario, podría recurrir más ampliamente a las importaciones, la situación del ganadero/explotación está totalmente subordinada a la del comprador de su producto. Éste, a su vez, está cada vez

más mediatisado por la publicidad y la gran distribución, pues la tercera parte de la leche de consumo se adquiere por el consumidor en las grandes superficies y supermercados como marcas blancas. Entre los “instrumentos” que tiene la industria láctea para configurar un sector productor “a su medida” se pueden señalar:

- Busca y proporciona cuota adicional para sus abastecedores prioritarios.
- Aplica mecanismos diferenciados (opacos e irregulares) en la aplicación de la tasa suplementaria a diferentes ganaderos.
- Asesora en materias tecnológicas (alimentación, equipamientos, calidad de la leche...).
- Cierra rutas de recogida (más en el pasado que en el presente) excluyendo así determinados territorios de la producción de leche.
- Establecen los precios de la leche al ganadero con “abusiva” discrecionalidad
- Pueden llegar a facilitar “créditos” para la compra de cuota (hoy elemento central de la política agraria del sector) a las explotaciones que consideran “viables” económicamente, es decir, de interés para la empresa.

### II.3. Los precios

En la producción de leche los precios siguen siendo el componente principal de la remuneración de la actividad ganadera. En otros sectores agrarios (cereales, proteaginosas, olivo, carne de vacuno, tabaco, remolacha, algodón, etc.) ya no es así, pues las ayudas directas representan una parte importante de los ingresos de la explotación<sup>42</sup>, pero en la producción de leche dichas ayudas directas no existían, iniciándose en el periodo lechero 2004/2005, fruto de la reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos aprobada en la Agenda 2000 y *actua-*

---

<sup>42</sup> Las ayudas directas a los agricultores en la UE, tras la reforma de la PAC en el año 1999, alcanzan un porcentaje elevado de la renta neta de los productores. “Casi la totalidad de las explotaciones francesas no serían rentables sin las ayudas públicas. La contribución de las subvenciones de explotación a la renta corriente antes de impuestos alcanza el 90% de media”. Informe del Institut Montaigne. 2005.

lizada con la reforma de la PAC del 2003<sup>43</sup>. Si bien hasta esa fecha no hubo ayudas directas a la producción, la existencia de cuotas de producción, aunque con fuertes presiones para su desmantelamiento controlado y la regulación de la producción que las mismas implican, incidía en los precios.

### ***II.3.1. Los precios mundiales como reguladores de los precios internos***

En sistemas de mercado no regulados y abiertos plenamente al comercio exterior, el marco básico para los precios internos debería estar constituido por los precios mundiales. No obstante, la incidencia de éstos en los precios de la leche -es distinto para otros productos- en los diversos países de la UE no es en la actualidad demasiado acentuada, aunque sí creciente, debido: a) a que el comercio mundial de productos lácteos sólo representa una parte reducida de la producción mundial (no más del 7%); b) a las importantes distorsiones que introducen en los mismos las escandalosas restituciones a la exportación, c) a los apoyos a la producción en los países ricos, y d) especialmente, en el caso de la UE, a la existencia de unos precios institucionales y barreras comerciales que aíslan los precios internos de los existentes en los mercados mundiales. Además, los precios agrarios en los mercados mundiales son precios manipulados en el espacio y en el tiempo por las multinacionales en posición de oligopolios que reúnen frecuentemente, en la mayor parte de los países, la posición de vendedores y compradores. Son también manipulados por los estados: incluso la UE los manipula diferenciando sus subvenciones a la exportación en función de los países de destino. Y los EE.UU. hacen lo mismo con la garantía de los créditos a la exportación.

No obstante, las pautas actuales de la política agraria de la UE y de la OMC toman los precios mundiales como referencia y pretenden, como sabemos, aproximar a los mismos los precios institucionales que ahora rigen en el sector, con el argumento de que representan las situaciones productivas más competitivas.

---

<sup>43</sup> El R(CE) 1782/2003 establece en su artículo 95, y a partir del año 2004, una prima láctea por explotación y por tonelada de cuota con derecho a prima y disponible en la explotación y un pago adicional. Estas ayudas directas al sector lácteo quedan desvinculadas de la producción e integradas al 100% en el pago único de explotación a partir del año 2006.

Por tanto, los precios agroalimentarios mundiales no responden a los costes de producción y todavía mucho menos internalizan los efectos externos del dumping social y ecológico, por no hablar del dumping monetario. En economía se dice que hay dumping si se exporta a un precio inferior al coste de producción. Pero para la OMC y el vigente Acuerdo sobre Agricultura (AsA) no hay dumping si se exporta al mismo precio que se practica en el mercado interior, aunque este sea inferior al coste medio de producción. Exportar a un precio inferior al coste de producción sólo es posible en los países ricos donde los agricultores reciben ayudas directas admitidas en la OMC para completar los bajos precios. Precisamente la principal razón de las reformas de la PAC de 1992, 1999 y 2003 es la de bajar por etapas los precios agrícolas internos al nivel de los precios mundiales para permitir exportar sin subvenciones a la exportación, así como la de las reformas (Farm Bill) en USA de los años 1996 y 2002, pero compensando a los agricultores mediante subvenciones autorizadas que permitan exportar sin subvenciones a la exportación.

### ***II.3.2. La formación de precios***

En el sector existen unos *precios institucionales* que aprueba el Consejo de Ministros de la UE para la leche en polvo y mantequilla (*precios de intervención*) y para la leche líquida con el 3,7% de materia grasa puesta en fábrica (*precio indicativo*). En una visión retrospectiva, en el periodo 1980-84 el precio indicativo de la leche se incrementó, y en algunos años de un manera sustancial, para a partir de 1985 iniciar una larga tendencia de estabilización-regresión en términos nominales hasta la campaña lechera del 2003/2004 y un descenso significativo en términos reales (teniendo en cuenta el índice de precios al consumo). La Agenda 2000 preveía, y así lo había aprobado, un descenso importante de los precios institucionales en el sector lácteo. Con la Reforma de la PAC del 2003 no solamente se adelantó el inicio del descenso de los precios de intervención de leche en polvo y mantequilla a la campaña lechera 2004/2005 y se redujeron respectivamente un 15% y un 25% para las próximas cuatro campañas lecheras, sino que también se suprimió el precio indicativo de la leche. Con ello se da un paso notable en la aproximación de los precios comunitarios a los precios del mercado mundial, configurándose esto como el principal objetivo "de facto" y principio supremo (directriz) de la actual PAC, al cual se subordinan los cinco objetivos "de iure" establecidos en el artículo 39 del Tratado.

Estos precios institucionales operan en España en un “mercado único” desde hace dos décadas, pero éstos no son los precios *reales* que perciben los productores de leche más que en ocasiones excepcionales. Contrariamente a lo esperado (precios institucionales comunes, mercado único), los precios mantienen unas especificidades estatales acusadas, siendo el precio de la leche percibido por los ganaderos en los distintos estados de la UE muy diferente. España, país deficitario en leche de vaca, llegó a tener, a inicios de esta década, uno de los precios más bajos de la UE. Resulta evidente que en la configuración *real* de precios intervienen además del marco institucional común otros factores tanto o más importantes, como son: a) el grado de monopolización de la recogida en los distintos territorios; b) las muy diferentes estructuras organizativas del sector productor, de manifiesta debilidad en España, y del sector industrial (patronal cohesionada, capacidad de transformación por las industrias lácteas de los excedentes coyunturales en leche en polvo y mantequilla, etc.), y c) la creciente incidencia del sector de la distribución con abastecimientos crecientemente *comunitarios* y que opera en un marco legal desregulado: ventas a pérdidas, pago a “noventa días”, etc.

Cuando hacemos mención a los precios institucionales, a su evolución, a su aproximación a los precios mundiales, a los precios percibidos en España/Asturias, a su estacionalidad, etc., nos referimos a precios “medios”, pero también, y especialmente, conviene señalar la notable diferencia de precios finales que reciben los distintos ganaderos existentes en una misma zona lechera. Son *precios diferenciados* en función no tanto de la *calidad de la leche* como en función del *volumen de entregas*<sup>44</sup>: los primeros compradores prefieren los productores mayores y pagan primas por cantidad de leche entregada, primas que están “instaladas” en el sector, impulsadas por las grandes empresas y los grandes productores y “consentidas” por organizaciones agrarias que extienden a una parte importante del sector productor la estrategia individualista de sobrevivir compitiendo (pero en competencia siempre hay perdedores). A esto hay que añadir la diferenciación de precios según que la leche entregada esté cubierta con cuota (liquida en factura) o se trate de leche sin cuota (“leche negra”) con diferencias que pueden alcanzar las 10 pesetas por litro.

---

<sup>44</sup> Las diferencias de precios por volumen de producción / cuota rebasan el 20% del precio base para los productores con más de un millón de kilos/cuota (10 pesetas/litro).

Además de lo apuntado con los **precios diferenciados**, hay que señalar algo sobre la “negociación” de los precios. A veces se afirma que el precio se fija como una negociación particular y secreta entre cada ganadero y el comprador. Situación que es válida para un número de explotaciones muy reducido, que disponen de cuota muy elevada, pero que de ninguna manera es aplicable para la generalidad de las explotaciones lecheras, y en Asturias confirmamos que no existen 4.000<sup>45</sup> negociaciones particulares de precios. En este país, y de una forma general, los precios de la leche no se negocian, se imponen. El precio lo fija quien industrializa la leche. La empresa elige a sus proveedores, mientras que los proveedores no eligen a quien entregan la leche; sólo los grandes productores tienen ese “privilegio”, pero únicamente en la medida en que es compartido/aceptado por la industria compradora.

Cuando la empresa que industrializa la leche tiene un abastecimiento parcial con algún primer comprador *cooperativo*, aquella ‘negocia’ habitualmente imponiendo a éste el precio, calidad, volumen, plazo de pago, etc. Posteriormente al ganadero se le liquida en función de como haya salido la venta de leche del primer comprador asociativo a la empresa industrializadora. De esta manera PULEVA, PASCUAL, NESTLE, CAPSA, DANONE, LACTALIS, ILAS y unas pocas industrias más, condicionan y determinan el precio. Al respecto conviene señalar la escasa incidencia en la transformación de la leche de las industrias lácteas de base cooperativa, pues ninguna de las industrias lácteas líderes del sector tiene esa característica. En el periodo lechero 2005/2006, solamente el 17% de los primeros *compradores-industrializadores* son cooperativas/SAT y éstos no alcanzan a industrializar el 10% del total de la leche. Sin embargo, más del 80% de los primeros *compradores-comercializadores* son cooperativas/SAT, lo que pone de manifiesto el papel subordinado (concentradores de oferta) de éstas respecto a la gran industria láctea.

No obstante, en los reducidos casos en que las cooperativas son también transformadoras, su comportamiento en precios no parece apartarse de la estrategia general: precios bajos debido a una reducida valorización del producto pero con una menor diferenciación de precios a sus socios que los arbitrados en las grandes empresas privadas (aunque crecientes, arrastradas por esa dinámica infernal para la producción que son los precios diferenciados por volumen de entregas).

---

<sup>45</sup> Número de explotaciones lecheras en Asturias que a inicio del periodo 2005/2006 están entregando leche a un primer comprador.

La política de precios diferenciados por volumen está, cuando existe, aminorada en los primeros compradores cooperativos y en todo caso siempre resulta *más transparente* para el conjunto de los socios. La menor diferenciación en los precios también es debido a que son abastecedores más homogéneos en cuanto a entregas y agrupan generalmente al estrato medio-alto de ganaderos de la zona en cuestión. Esta forma de proceder refuerza el poder de negociación de (una parte de) la producción, y en muchos casos resulta funcional al sector industrial más “internacionalizado”, pero no deja de ser insuficiente para afrontar una política de precios remuneradora para el conjunto del sector. Su poder de negociación ante el núcleo *dirigente* del sector industrial, destino último de toda la leche producida, se vió seriamente amenazado en la crisis de precios del año 2002. Las exigencias impuestas por los “industriales” a estos primeros compradores de base cooperativa en precios y en calidades en muelle de fábrica son consideradas por estos como abusivas y no aplicables a otros abastecedores, superior a la exigida a los ganaderos con entregas individuales y sin parangón con la leche que procede de los circuitos “fuera de cuota”. Normativas de reciente aprobación<sup>46</sup> (la trazabilidad de la leche desde la explotación a “muelle de fábrica” de la industria procesadora) plantean requisitos técnicos, instrumentales y administrativos de difícil encaje con las actuales prácticas del primer comprador comercializador de base cooperativa, lo que va a suponer en la práctica una limitación a su desarrollo, consolidación e incluso pervivencia en el régimen de primeros compradores: las normativas de contenido técnico-sanitario-calidad no son neutras al operar uniformemente en estructuras socioeconómicas muy diferenciadas y van a acentuar la concentración tanto en la producción como en la transformación e industrialización de la leche.

Las grandes superficies están adquiriendo una mayor importancia en la “determinación” del precio en origen, a través del creciente poder que tienen en la cadena agroalimentaria. Se está asistiendo a un cambio importante en el poder de control del precio dentro del itinerario leche, disminuyendo el control de la empresa de elaboración láctea a favor de las grandes empresas distribuidoras. Las potentes **centrales de compra de la gran distribución** imponen a la industria láctea pre-

---

<sup>46</sup> Real Decreto 217/2004, de 6 de febrero, por el que se regula la identificación y registro de los agentes, establecimientos y contenedores que intervienen en el sector lácteo y el registro de los movimientos de leche.

cios, volúmenes, plazos de entrega y de pago, condiciones de las ofertas, pagos por ocupación del lineal de venta<sup>47</sup>, etc., lo que conlleva una presión en precios de la industria al sector productor para recuperar (por la industria) el “terreno perdido” ante la gran distribución<sup>48</sup>. La penetración de las marcas de distribuidor (MDD) en la alimentación y especialmente en leche líquida UHT es ilustrativa de la posición hegemónica adquirida por la gran distribución en el ‘itinerario’ leche en la década de los 90. Hoy, más del 35% de la leche líquida vendida en las grandes superficies es de marcas blancas (Informe MERCASA, 2004).

Por lo tanto, los precios al ganadero fluctúan conforme a múltiples factores y coyunturas (cómo valoriza la empresa industrial los productos fabricados, cómo marcha el consumo final, cómo se desarrolla la exportación subvencionada/con dumping de leche en polvo y mantequilla, cómo evoluciona el precio de la leche de importación/UE/Francia puesto en muelle de fábrica...) pero, insistimos, de una forma general, el ganadero no interviene directa ni indirectamente en su configuración. No existe un precio explícito que pueda considerarse como precio base sobre el cual se añadan las primas/descuentos por calidad. Unos pueden tener un precio base más alto y “jugar” con las “primas” de una forma más contenida y otros partir de un precio base más bajo y elevar las primas (y en muchos casos los arbitrarios descuentos) de una forma considerable y selectiva. Las instrucciones del departamento de compras (recursos lecheros) de las principales empresas salen de los consejos de dirección. La interprofesional lechera (INLAC) de compleja gestación y cortos resultados no ha introducido por el momento cambios sustanciales en las correlaciones de fuerza en el estado actual de imposición de precios en origen.

Los (bajos) precios son el principal mecanismo de exclusión de la producción. Los precios diferenciados, en función del volumen de entregas, contribuyen a acelerar el funcionamiento (perverso) de dicho

<sup>47</sup> Conocida como prima de referencia, es la cantidad de dinero que el productor de un bien, en este caso la industria láctea, paga al distribuidor (gran superficie) con el fin de que éste ofrezca su producto (leche) en el lineal. Varía según el lugar que ocupe en el lineal y según los servicios proporcionados por el distribuidor.

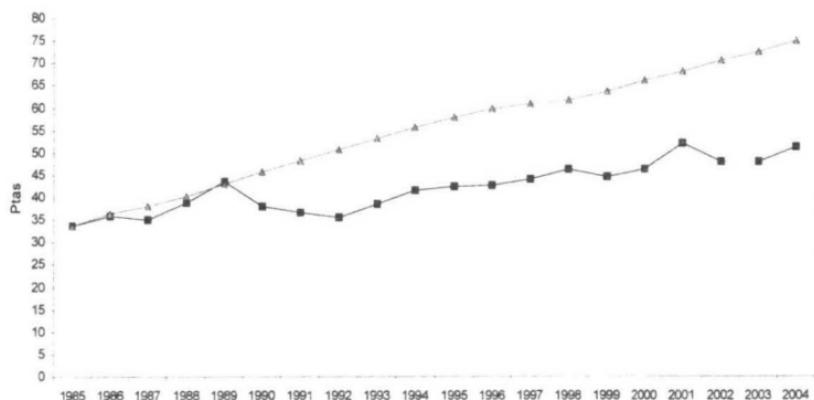
<sup>48</sup> Precios (euros/litro) al público de leche líquida en diciembre de 2005 en grandes superficies (Asturias); La Asturiana (CLAS-CAPSA): 0,75; PASCUAL: 0,77; PULEGUA Preparado lácteo enriquecido *omega3*: 1,09; Segunda marca en oferta: 0,62; Terceras marcas: 0,41; Marca del distribuidor: 0,55/0,59

mecanismo y son la principal fuente de marginación productiva de las pequeñas y medianas explotaciones que conduce a corto o a medio plazo a su expulsión del sector. Los mecanismos (que no son nuevos) de desregulación de los precios pagados a la producción inciden directamente en el *cierre de perspectivas* para numerosas explotaciones del sector. Las variaciones en los precios percibidos en Asturias en el año 2002<sup>49</sup> según el volumen de entregas/vacas lecheras alcanza los 17€/100litro. Con posterioridad a esa fecha, y hasta el presente, la diferencia *arbitraria* establecida por los principales compradores no se ha reducido.

*Grafico 1*  
*Evolución del precio*  
*del litro de leche al productor en Asturias*

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LITRO DE LECHE AL PRODUCTOR

■ Precio real percibido  
 ▲ Precio de 1985 actualizado con el IPC



Fuente: Consejería de Medio Rural y Pesca e INE. Elaboración propia.

Para España podemos también ver la evolución de la relación: precio percibido por la leche / precios pagados por los alimentos (pienso compuesto) para el ganado vacuno lechero.

<sup>49</sup> Ver Análisis de la economía de los sistemas de producción: Resultados técnicos-económicos de explotaciones de ganado vacuno de leche en Asturias, Cantabria, Galicia, Navarra y País Vasco. MAPA.

*Cuadro nº 6*

*Relación: precio leche / precio pienso compuesto*

Año	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 agosto
Precio leche/ precio pienso	1,00	1,08	1,24	1,20	1,19	1,27	1,33	1,30	1,34	1,28	1,26	1,37	1,38

Fte: Boletín Mensual de Estadística Agraria. MAPA.

De una relación de cuasi equivalencia a inicios de los 90 (precio del litro de leche similar al precio del pienso compuesto leche) se pasa a una relación mucho más favorable (menor incremento del precio de los alimentos comprados para la producción de leche) para el precio de los alimentos comprados.

A ello no es ajena la reforma de la PAC de 1992 continuada con la del año 1999 (Agenda 2000) y la recientemente aprobada (año 2003) guiadas todas ellas por el descenso de los precios de los productos base (cebada, maíz, etc.) lo que empuja a una acelerada desvinculación de la producción lechera de la base territorial propia (*¿para qué producir forrajes?: artificialización de la producción?*).

La valorización por las empresas lácteas de la leche entrada en fábrica presenta resultados muy dispares que se transmiten sólo muy modestamente al ganadero: esquemáticamente podemos señalar que la leche pagada al productor (o entrada en fábrica) con 1.000 euros genera unas ventas (salida de fábrica) de 1500 euros <sup>50</sup> cuando se trata de elaboración de leche líquida UHT con destino a marcas blancas y segundas/terceras marcas, de 2.000 euros cuando se dedica a elaboración de leche de primeras marcas (PULEVA, PASCUAL, CAPSA, quesos para la gran distribución), y 3.000 o más euros con la elaboración de productos “distinguidos” (ARIAS, DANONE, NESTLÉ, etc.).

<sup>50</sup>

Márgenes tan estrechos, aun operando sobre volúmenes considerables, empujan a poner en duda la homologación de la materia prima empleada y los procedimientos industriales utilizados.

## **II.4. El papel del cambio tecnológico**

El cambio tecnológico experimentado por los sistemas productivos agrícolas y ganaderos juega un papel crucial en la transformación de las explotaciones agrarias. La absorción de tecnología por la agricultura española desde inicios de los años sesenta se produce de forma cada vez más acelerada. Es un proceso que muestra con claridad la (forzada) voluntad de los agricultores españoles por aprovechar todas las oportunidades de mejorar su explotación, su rapidez de reacción frente a las situaciones cambiantes y su alta capacidad empresarial y de respuesta a los estímulos económicos. La transformación tecnológica es un elemento primordial en la dinámica de la ganadería española. Y la asturiana no le va a la zaga.

A pesar de esta gran relevancia no se debe cometer el error, frecuente, de considerar a la tecnología como la causa principal de la transformación ganadera. La tecnología moderna se origina fuera del sector y se presenta disponible para ser absorbida, siendo otros negocios como la industria de maquinaria, la agroquímica o el financiero los que incitan a su absorción. Son otros elementos, como el proceso de modernización motivado por la necesidad permanente de acumulación y la de mantener la competitividad frente a explotaciones, próximas y lejanas, los que fuerzan al sector productor a su incorporación. Es verdad que la aparición de nuevas tecnologías obliga al empresario agrario y ganadero a su integración si pretende continuar siendo *competitivo*, pero es este objetivo y la rentabilidad del mismo, no la tecnología, lo que constituye el elemento clave en la decisión de incorporar ésta última. La causa de la transformación tecnológica encuentra sus raíces en el creciente dominio del capital en el sector agrario, en la creciente e irrenunciable búsqueda de beneficios y en la acrecentada competencia entre las explotaciones que la misma impone.

La producción de leche requiere cada vez más capital y por ello está sometida a un proceso de inversiones sostenido que sólo finaliza cuando la explotación se aproxima a su desaparición. Permanentemente surge la necesidad de nuevos equipamientos. En las explotaciones que han dado "el salto hacia la modernidad", el capital invertido (maquinaria, construcciones, instalaciones, ganado, existencias e inmovilizado inmaterial-cuota láctea y excluida la tierra) es de 80 euros por cada 100 litros de leche producida, cuando a inicios de los años 80 (antes de la

incorporación a la UE) era de 40 euros por cada 100 litros<sup>51</sup>. Además, los nuevos equipamientos se superponen, por lo que la desvalorización de los capitales es continua y cada vez más rápida. A los elementos clásicos de la inversión productiva y los quasi obligatorios gastos corrientes en seguros, sanidad, etc., hay que añadir a partir del periodo lechero 1994/1995 la inversión necesaria en la compra de cuota para sostenerse en la producción con capacidades productivas crecientes. Hoy la cuota láctea es el principal activo, y con alta liquidez, de la explotación.

#### ***II.4.1. Elementos directamente productivos.***

**Cambios en los sistemas de alimentación y los inputs alimentarios**, que asientan la producción lechera en alimentos del exterior, reduciendo la importancia de la base territorial y los forrajes y generalizando el recurso al ensilado. Cambia tambien el sistema de prepararlos y distribuirlos.

Hoy el sistema de alimentación más habitual en las explotaciones más modernas es el “todo uno”(unifeed)<sup>52</sup>, *a base de* concentrados (distinto de *suplementarla* con concentrados) completada con productos ensilados y donde la cantidad de pienso comprado pasa de 250 gramos por litro a finales de los años 70 hasta los 500 gramos por litro en el año 2004. Se abandona o minimiza el pastoreo, modelo de producción de leche portador de una gestión no agresiva del territorio, de autonomía alimentaria para la explotación, de bienestar animal y economizador de recursos no renovables; en definitiva, de un modelo “blando de producción” pero no intensivo en capital.

---

<sup>51</sup> Referencias tomadas de “Análisis de gestión de explotaciones lecheras. Varios años”. Y de la “Evaluación Económico-Financiera de los Planes de Mejora en las Ganaderías de Leche en Asturias (1993-2000)”. Trabajo coordinado por José Antonio Pérez Méndez. Universidad de Oviedo.

<sup>52</sup> El alimento es distribuido “ad libitum” y uniformemente en el “pesebre corrido” por medio del “carro-tolva mezclador” (remolque arrastrado por el tractor que mediante un anillo sin fin vacía la tolva del “todo uno”) en donde se van añadiendo y mezclando los alimentos varios constitutivos de la ración: el (obligado) producto del silo, otros alimentos fibrosos secos (alfalfa, paja, heno) y el “pienso compuesto”, en el que se encuentra sistemáticamente el maíz y la soja (modelo lechero-americano) así como los correctores, aditivos, etc.

Este modelo de alimentación estandarizada, mecanizada y dependiente, tiene varias repercusiones. Demanda mucho capital para su funcionamiento y por ello sólo es aplicable por las grandes explotaciones. "Encierra" al animal en el establo, e "independiza" a la producción de leche de la naturaleza. Al mismo tiempo, la implantación de este sistema facilita *bordear* uno de los **problemas estructurales** de las explotaciones de la cornisa cantábrica: su pequeña dimensión física (superficie agrícola útil). Con la industrialización de la producción, la explotación es pequeña en cuota-litros producidos, no en superficie. La presión por la tierra se reduce o desaparece (abandono agronómico).

**Cambios en las instalaciones permanentes:** afectan principalmente a los edificios para el alojamiento del ganado e instalaciones anexas (sala de ordeño y lechería). Si importantes son hoy las inversiones en maquinaria para ajustarse al modelo, aún lo son más las inversiones en construcciones-instalaciones. Éstas son la principal partida del activo *material* de la explotación, después de la tierra, triplicando el correspondiente a la mecanización.

Los cambios recientes en las instalaciones de ordeño son llamativos. En Asturias<sup>53</sup>, en 1986, una tercera parte de las explotaciones, aunque su importancia en el volumen de producción era mucho menor, realizaban ordeño manual, mientras que sólo algo más del 10% de las instalaciones de ordeño estaban equipadas con línea de leche, sea ésta en plaza o en sala de ordeño. Sólo el 30% de las explotaciones disponían de tanque de refrigeración para la leche. Hoy el equipamiento en tanques de refrigeración es total, así como el ordeño mecanizado.

A los cambios tecnológicos descritos habría que añadir los cambios *previstos* en esta materia. Nos referimos al ordeño robotizado al que las explotaciones con mayor número de vacas en ordeño se verán impelidas. Hoy ya se cuentan por centenares las explotaciones con ordeño robotizado en Holanda, algunas decenas en Cataluña. Y en Asturias la primera (y por el momento única) instalación data del verano del 2002. Su límite son las grandes inversiones que conlleva, lo que hace que, una vez más, solamente las economías de escala puedan soportar este aumento de las inversiones, empujando así a la ampliación continua de la producción y a la concentración ganadera.

---

<sup>53</sup> La situación no era muy distinta en esos años en Cantabria pero en Galicia aún se alejaba más de la deseada "modernidad".

Si pasamos de lo inerte a lo vivo, de la tecnomecánica a la tecnogenética, los cambios se agigantan: las explotaciones que a finales de los años 70 eran *portadoras de la modernidad lechera* tenían unos rendimientos lecheros medios próximos a los 4.000 litros por vaca y lactación. Hoy los rendimientos medios de las vacas en control lechero, colectivo, que por su amplia representación es menos "elitista" que el referido a los años 70<sup>54</sup>, sobrepasan los 8.000 litros. Eso quiere decir que hay explotaciones con rendimientos medios en torno a los 10.000 litros por vaca y año. Estos elevados rendimientos sólo son posibles con una "alta genética" que produce leche mediante sofisticados sistemas de alimentación y manejo reproductivo. Consecuencia de ello es la elevada renovación del "capital animal": los años de vida útil de las vacas lecheras se redujeron a la mitad desde inicios de la década de los ochenta<sup>55</sup>. Con la generalización de la inseminación artificial, la reproducción ha salido de la "esfera" de la explotación para ubicarse en los centros de selección, de los que se ha retirado la presencia pública, quedando los aspectos relacionados con la reproducción en manos de los servicios veterinarios (cooperativos o privados) que la orientan. Muy pocos ganaderos son los que participan activamente en la elección del semental adecuado para las hembras reproductoras de su explotación, dada la creciente complejidad de los parámetros e índices utilizados en la aplicación de la selección efectuada por terceros y ajenos.

Estos cambios han dado lugar a una reducción en las explotaciones lecheras de los ingresos provenientes de la venta de novillas reproductoras ("genética") para centrarse de lleno en la producción de leche (hiperespecialización). Consecuencia de esto es también la desvalorización de los terneros como producción complementaria/conjunta a la leche y teniendo estos cada vez más carácter de "residuo" productivo en las explotaciones muy especializadas.

A los requerimientos reproductivos se unen los correspondientes **elementos sanitarios**, tanto del animal, como del producto (leche), así como los de cuidado-manejo del rebaño. Los productos veterinarios,

---

<sup>54</sup> En el año 2004 la tercera parte de las explotaciones lecheras y el 50 % de las vacas frisonas en Asturias estaban vinculadas a alguno de los 35 núcleos de control lechero.

<sup>55</sup> En Asturias, en el año 2004, el número de lactaciones medias al desvieje de las vacas en control lechero se reduce a 3,75. Fte: ASCOL (Asturiana de Control Lechero).

tanto de prevención, como de curación (antibióticos, entre otros), se generalizan, siendo de uso prácticamente diario. El tratamiento-medicación veterinaria de la cabaña es ahora un elemento importante y *permanente*. Y los que añadir recientemente los nuevos requerimientos técnico-administrativos relacionados con la trazabilidad de la leche.

La tecnificación de la explotación, conforme al patrón dominante, se generaliza gradualmente también por el abandono de las explotaciones inadaptadas que, al dejar el sector, lo liberan de estructuras y sistemas productivos obsoletos para el sistema industrial imperante.

Los cambios señalados y en curso empujan a un aumento del tamaño de la explotación, a una intensificación de la producción en la explotación y a una mayor especialización productiva, todo ello con crecientes elementos industriales y con desvinculación productiva directa de la tierra<sup>56</sup>, adquiriendo ésta cada vez más función de soporte de la producción que de elemento productivo.

La intensificación ha quedado puesta de manifiesto con la elevación de los rendimientos lecheros unitarios. También queda perfectamente visualizada para Asturias (y generalizable a la cornisa cantábrica) con el indicador de litros de leche por hectárea de superficie agrícola útil de la explotación. De 5.100 litros/ha del periodo 1973/74 se pasan a 6.900 litros/ha en el periodo 1979/80, a 9.600 litros/ha en el año 1995 y 12.738 litros/ha en el año 2000, alcanzando en el año 2004 los 15.731 litros/ha. La industrialización de la producción de leche conlleva una mayor y fuerte dependencia del capital. No solamente aumentan los gastos en alimentos comprados, sino en los otros elementos de la producción, tanto fijos como variables. Se pone de manifiesto la necesidad de comprometer cada vez más recursos económicos (capital) en la producción para obtener una misma cantidad de producto bruto o, desde la perspectiva de rentas, de "margen neto". Así, a finales de los años 70, la relación "gastos variables más gastos fijos"<sup>57</sup>/ producto bruto" era de 0,5 y en el año 2003 pasó a 0,72

---

<sup>56</sup> La tierra nunca ha dejado de ser necesaria para la producción, aunque ésta se encuentre en territorios cada vez más alejados (Argentina, Brasil, sudeste asiático, etc.).

<sup>57</sup> Además de los alimentos comprados para el ganado ya reseñados hay que señalar las compras en abonos, semillas, productos fitosanitarios (herbicidas y demás agrotóxicos), productos para la conservación de los forrajes (plástico, productos químicos para el ensilado...), electricidad, gasoil, agua, productos veterinarios (medicamentos, dosis seminales), desinfectantes, detergentes, seguros, reparaciones, conservación de instalaciones y edificios, intereses y anualidades de amortización de créditos, (sigue..).Fte: Análisis de la economía de los sistemas de producción: vacuno lechero.

## **II.4.2. Elementos organizativos**

Es obvio que los cambios directos en el sistema productivo no agotan la incidencia del cambio tecnológico. Es necesario tener en cuenta también los cambios de tipo organizativo e institucional que afectan grandemente a los primeros. Entre los más significativos, externos a la explotación pero que impulsan importantes modificaciones del sistema productivo, se pueden mencionar los siguientes:

**Cambios en los sistemas de recogida y almacenamiento de la leche:** de la recogida en bidones, estampa clásica en la cornisa en los años 60 y 70, a la llegada de camiones cisternas cada dos días equipados con frío y con tecnología avanzada (GPS). Hoy una explotación con dificultades de acceso a camiones cada vez más voluminosos es una explotación candidata al cierre. Los horarios fijos en la recogida han dado paso a horarios flexibles, incluso nocturnos, en la época actual.

Las empresas compradoras externalizan en su totalidad la recogida de la leche mediante acuerdos con transportistas autónomos o empresas de transporte. Los centros de recogida, figura que tuvo su importancia en el acopio de la leche en origen hasta los años 90, desaparecen, a favor del circuito de frío cerrado, con camiones cisterna a pie de carretera.

El equipamiento de las explotaciones con tanque de frío es un hecho generalizado y, por ello, el pago de la leche por refrigeración en la explotación es ya historia. La prima por frío, iniciada en los años 80, tras la puesta en marcha del estatuto de la leche, verdadero "impulsor" del equipamiento en tanques de frío de las explotaciones, se suprime en la medida que la generalidad de las explotaciones que permanecen disponen de esos equipamientos, desplazándose la preocupación por la calidad hacia "nuevos" parámetros (bacteriológicos/residuos, etc.). La carrera hacia la mejora de la calidad de la leche en origen (en perspectiva industrial) parece no tener final al surgir nuevos elementos a tener en cuenta y por consiguiente nuevos parámetros para la misma.

**Cambios en el pago de la leche por calidad.** Aunque ya venía de lejos (no llegaba a aplicarse ni con intensidad ni con precisión), se generaliza, tanto en la normativa oficial, como en la práctica empresarial. De la exigencia del 3,1% de grasa mínimo se evoluciona hasta el 3,7% mínimo, referencia a partir de la cual se establecen hoy las primas y los descuentos para este "histórico" parámetro de calidad. La materia proteica entra en los parámetros de calidad de una forma gene-

ralizada en los años 90, así como la bacteriología, el recuento celular y la presencia/ausencia de inhibidores. Las exigencias de calidad son crecientes y operan de hecho en las explotaciones como mecanismo de exclusión/selección, tanto vía precios como vía requisitos de capitalización-equipamiento necesarios para producir leche de calidad “ajustada a fábrica”.

No todas las empresas plantean las mismas exigencias a sus abastecedores en esta materia. Aquellas que destinan la leche principalmente a productos frescos, de alto valor añadido, sometida más a procesos de “fabricación: desintegración y recombinación de los múltiples componentes de la leche” que de “envasado” o de “fabricación para la intervención”, son más exigentes. Asimismo, a pesar de los requisitos legales que debe cumplir la leche para su procesamiento industrial, toda ella se procesa, independientemente de los niveles de calidad que presente; siempre hay empresas que van recogiendo lo que otras “desechan” e introducen esas leches en los procesos de elaboración industrial, que a veces llega a la propia industria que inicial e individualmente la rechaza. Ni que decir tiene que en estos casos, los precios percibidos por la explotación no son comparables.

Un impulso muy importante hacia la mejora de la calidad “ajustada a fábrica” ha sido la puesta en marcha de los **laboratorios interprofesionales** a inicios de los años 90, aunque éstos aún no cubren la totalidad del territorio. Hasta entonces, el pago por calidad era cuestión sólo de la empresa que hacía los análisis en sus propios laboratorios y la parcialidad era mucha. Con la puesta en marcha de estos laboratorios se desplaza el lugar de análisis y el rigor se acrecienta, pero no así la toma de muestra para tal fin, que la sigue realizando la propia industria/primer comprador y ello, en momentos críticos, contribuye a generar desconfianza en los productores. Si bien el pago por calidad se hace ya en la generalidad de los casos atendiendo a los valores facilitados por los laboratorios interprofesionales, su incidencia en el precio final queda enmascarada por la aplicación de otros apartados discretionales (ajustes, complementos, volumen, atrasos varios, etc.) de incidencia económica considerable.

**‘Desaparición’ de las funciones asesoras de la Administración.** Si hay un cambio radical en determinadas prácticas relacionadas con el funcionamiento del sector, ese cambio se observa en el papel desempeñado por la Administración Agraria en el asesoramiento y orientación técnico económica de las explotaciones. Y no tanto por la inten-

sidad de lo realizado en épocas pasadas, que lo fue, sino por la desvinculación total en el momento presente. De lo que pasa en el "campo" en materia de innovaciones técnicas y societarias, de equipamientos tecnológicos, información técnica, asesoramiento en la producción-alimentación y en la reproducción, la administración está plenamente ausente. Y ello a pesar de su presencia en numerosos cursos de capacitación o formación (cuando ésta se requiere para acceder a subvenciones: planes de mejora y primeras instalaciones), en "jornadas de campo" o divulgación técnica, etc. Expresiones como: "la Administración ha jugado un papel de primera magnitud en el proceso de modernización ganadera de la región", dichas a comienzos de los años ochenta<sup>58</sup> no tienen hoy ningún predicamento. Hoy son las empresas privadas, que aportan los crecientes inputs que las explotaciones necesitan para sostener la carrera productiva en la que están inmersas, para conocer los agentes impulsores y muy activos *del estado actual de la cuestión en materia de cambio tecnológico*. Y en última instancia, hacia la oficina bancaria con quien (y para quien) trabaja la explotación para cerciorarse de la viabilidad financiera del cambio. La filosofía de la privatización de la vida económica ha incidido de forma muy acusada en la posición de la Administración, que ignorando sus responsabilidades para las explotaciones más frágiles y el conjunto del cuerpo social, ha dejado en manos de agentes privados (incluidas empresas de asesoría si es necesario) la propia tarea de generar el conocimiento tecnológico adecuado para cualquier tipo de la agricultura española, así como la tarea de diseminación del conocimiento tecnológico, de evaluación de su adecuación y eficacia, en una palabra de su validez económica para el productor y la sociedad que lo integra.

---

<sup>58</sup> De la certeza de tal afirmación se podrá dudar, pero al menos si consideramos evidente que la administración *estaba visible en esos campos* del conocimiento y divulgación técnico-modernizadora hacia las explotaciones.

## II.5. La rentabilidad de las explotaciones agrarias

El acusado proceso de desaparición de explotaciones hay que ponerlo inexcusablemente en relación con los resultados económicos obtenidos por las explotaciones en una perspectiva de medio plazo. Los datos aportados por la gestión de explotaciones lecheras en Asturias en los últimos años dan unos resultados, expresados como beneficio<sup>59</sup> medio del conjunto de las 426 explotaciones analizadas y en €/100 litros, que oscilan entre 0,42 (año 1999 con precios de leche muy bajos) y 8,13 (año 1998). En los años 2003 y 2004 el *beneficio calculado* fue respectivamente de 2,43 y 4,05 €/100 litros. Sin desmerecer los datos aportados en su “objetividad” conviene precisar algunos puntos.

En primer lugar, las explotaciones analizadas (año 2004) cuentan con una producción media de 290.382 litros mientras que la cuota media por explotación en Asturias a 1 de abril de 2004 era de 127.000 kilos, y en segundo lugar que estos “beneficios” medios están calculados con una retribución anual estimada para la mano de obra familiar (UTA) de 8.463 € en el año 2004. Y con una cuantificación de la mano de obra familiar utilizada de difícil estimación y, probablemente, subvalorada. Conviene señalar que la retribución media anual (sueldos y salarios) para el conjunto del trabajo asalariado en España era de 18.280 € en el año 2004.

Pero si analizamos los resultados económicos de gestión teniendo en cuenta el tamaño de la explotación, medido este en número de vacas lecheras, aquéllos aparecen netamente diferenciados según el tamaño. Si se deducen del Margen Neto los intereses con una tasa de remuneración del 2% anual, de los capitales propios (el capital propio se estima en 8.000 € por vaca) y el valor en arrendamiento de la SAU en propiedad (300 € por hectárea), la remuneración de la mano de obra familiar para las explotaciones con menos de 30 vacas sólo podría alcanzar, como máximo, los 8.000 euros anuales, lo que es indicativo de la precariedad económica y por ello laboral en que se desenvuelven las 2/3 partes de las explotaciones lecheras de Asturias, cifra que se puede generalizar, al menos, a toda la cornisa cantábrica.

<sup>59</sup> Resultados técnico-económicos de las explotaciones de ganado vacuno de leche. Datos de los AGEL (Agrupaciones de Gestión Leche). Varios años. Ingresos brutos menos costes directos, costes de maquinaria, mano de obra asalariada, costes indirectos pagados, amortizaciones, otros costes indirectos como renta de la tierra, intereses de los capitales propios y la mano de obra familiar.

*Cuadro nº 7*  
*Indices técnico-económicos. Asturias. Año 2004*

Nº de vacas	Número de explotaciones en Asturias	UTA	SAU	Vacas	UTF	Margen Neto (€)	Otros costes indirectos: renta de la tierra y de los capitales propios (€)	Retribución mano de obra familiar (8.000 €/UTF) (€)	Beneficio (12.000 €/UTF) (€)	Retribución mano de obra familiar	Beneficio (€)
0<=15	2.164	0,92	10,36	11,50	0,92	6.836	3.891	7.360	-4.414	11.040	-8.094
15-30	1.000	1,22	13,93	22,99	1,22	16.431	6.437	9.760	235	14.640	-4.645
30-45	500	1,63	16,77	36,28	1,58	26.980	9.125	12.640	5.215	18.960	-1.105
45-60	400	1,89	25,06	52,19	1,75	46.635	13.313	14.000	19.322	21.000	12.322
60-75	250	2,32	26,57	67,46	2,00	54.393	16.054	16.000	22.338	24.000	14.338
75-90	40	2,46	32,88	83,33	2,15	73.129	19.842	17.200	36.087	25.800	27.487
> 90	15	3,12	41,33	108,94	2,62	85.873	25.614	20.960	39.298	31.440	28.818
Media	4.369	1,60	18,46	38,32	1,52	30.138	9.786	12.160	8.191	18.240	2.111

UTF: Unidades de trabajo año familiar UTA: Unidades de trabajo año (familiar + asalariada)

Fuente: Resultados técnico-económicos de las explotaciones de ganado vacuno de leche. Datos de los AGEL (Agrupaciones de Gestión Leche). Elaboración propia.

Resulta muy difícil, sino imposible, sostenerse en el sector, con remuneración del trabajo tan reducida<sup>60</sup> y más si se tiene en cuenta las restrictivas condiciones laborales (horarios, "vacaciones", aislamiento social,...) y el elevado capital comprometido en la producción y su necesaria renovación ampliada para poder tener la explotación alguna perspectiva de futuro. Obsérvese que en la medida en que el trabajo familiar absorbido por la explotación familiar requiera ser remunerado con niveles superiores a los señalados en el párrafo anterior los umbrales de "rentabilidad" se elevan hasta las 45/50 vacas por explotación.

<sup>60</sup> Causa cuando menos sonrojo trabajar con estas cifras si tenemos en cuenta que en el año 2004 y en la construcción, que es el sector laboral con coste laboral más bajo (excepto agricultura), el coste laboral bruto (antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social por cuenta del trabajador) por trabajador empleado fue de 16.897,2 €

Estos elevados umbrales de rentabilidad, para el actual contexto productivo, e inalcanzables para una parte muy importante de las explotaciones lecheras que perviven en Asturias (y con poco margen de error se puede generalizar también al resto de la cornisa cantábrica) ya fueron puestos de manifiesto con el trabajo: “Evaluación Económico Financiera de los Planes de Mejora en las Ganaderías de Leche en Asturias (1993-2000)” y que reproducimos: *“se constata que el margen neto obtenido por la media de 54 explotaciones vinculadas a AGEL (Agrupaciones para la Gestión de Explotaciones Lecheras) en el año 2000 es insuficiente para cubrir los costes de oportunidad de la mano de obra familiar y de los fondos propios, obteniéndose por tanto un beneficio residual negativo. Parece que dichas ganaderías no han alcanzado el umbral mínimo y/o la eficiencia necesaria para llegar a obtener unos resultados que remuneren adecuadamente todos los factores empleados. El punto muerto para la explotación, sin costes de oportunidad, en litros, se establece en 147.067 litros y con coste de oportunidad en 356.621 litros”* (iii).

Mientras unas explotaciones se cierran por falta de rentabilidad y vejez de los titulares (si fuesen muy rentables ya tendrían herederos), sin duda hay otras que están llevando a cabo un importante proceso de acumulación, lo que quiere decir que son rentables. Es decir, que se camina hacia una agricultura dual: unas explotaciones quasi marginales, que sobreviven con reducidos subsidios (de los cuales los menores no son las prestaciones de vejez de la Seguridad Social) y otras que son prósperas empresas capitalistas.

## II.6. Los titulares de las explotaciones y el trabajo

*El trabajo es cosa buena, es lo mejor de la vida; pero la vida es perdida trabajando en campo ajeno. Algunos hacen de trueno y es para otros la lluvia. (Canción).*

La ganadería de leche en Asturias está constituida por modernas explotaciones agropecuarias familiares<sup>61</sup>, donde el titular de la explota-

<sup>61</sup> La categoría de explotación moderna es cambiante en el tiempo y en el espacio. Existen en Asturias, en la Cornisa Cantábrica y en España numerosas explotaciones que, produciendo leche, están “desajustadas” en sus estructuras productivas y en sus sistemas de producción respecto al patrón dominante. Por ello sería más preciso decir que el “grueso” de la producción de leche en Asturias, en la Cornisa Cantábrica, y en España se produce en las “modernas explotaciones”.

ción, muy frecuentemente propietario<sup>62</sup> de la misma (directa o indirectamente a través de las relaciones familiares), es su principal agente activo. La población ocupada en la agricultura en Asturias en 2005 es del 4,7%<sup>63</sup>, con una tendencia acentuadamente decreciente, tanto en valores absolutos (reducción de 19.600 ocupados en el sector agrario en los últimos 10 años) como en términos relativos (en el tercer trimestre de 1995 la población ocupada era del 11,7%). El componente de las ayudas familiares en la población ocupada en el sector también se ha reducido, pasando de representar el 29,8% en 1994 a el 13,6% en el tercer trimestre de 2005, al tiempo que, aunque todavía minoritario, crecía significativamente el uso del trabajo asalariado, alcanzando en septiembre de 2005 al 14,7% de la población ocupada, cuando en 1994 era del 7,1%

También en las explotaciones lecheras predomina el trabajo familiar. La producción de leche en Asturias sigue siendo, todavía, un *asunto de familia*, con una importante presencia del trabajo femenino, que en muchas explotaciones se hace imprescindible. No sólo recae en la mujer un porcentaje importante de la titularidad de las explotaciones sino que su aportación real al trabajo en la explotación sigue siendo notable, tanto si el cónyuge trabaja también en la explotación como si trabaja en otras actividades, situación ésta cada vez menos frecuente. La ayuda entre vecinos, importante en otras épocas, prácticamente ha desaparecido.

A pesar de que los rendimientos económicos de la explotación media son tan ajustados que hacen difícil recurrir a mano de obra exterior, en Asturias, en los 10 últimos años la mano de obra asalariada ha doblado su presencia en las explotaciones<sup>64</sup>, especialmente en las que marcan la pauta en cuanto a sistemas de producción, tecnología incorporada, capitalización y rentabilidad económica.

---

<sup>62</sup> En Asturias el 61,3% de la SAU de las explotaciones con OTE Leche es "en propiedad". Censo Agrario 1999

<sup>63</sup> Fuente INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Tercer trimestre de 2005. En España: 5,2 %

<sup>64</sup> Según el Censo Agrario de 1999, el 8,2% del trabajo (UTA) empleado en las explotaciones con OTE-41 era trabajo asalariado. Diez años antes, y según la misma fuente, el trabajo asalariado representaba solamente el 1,3% del trabajo (UTA) total en las explotaciones con OTE 41

Para el conjunto de España, sólo las explotaciones con más de 200.000 litros de producción (aproximadamente de 16 a 40 UDE) empiezan a incorporar mano de obra asalariada y en las de más de 500.000 litros su presencia es ya significativa (RECAN, 2002). También el Censo Agrario de 1999 indica la misma evolución: es en el intervalo de 16 a 40 UDE donde empieza a ser significativa la mano de obra asalariada (el 17,2% de las UTA) y en el intervalo de más de 40 UDE ésta es mayoritaria (el 74% de las UTA). Estos últimos datos muestran lo que puede ser una importante evolución de las explotaciones agrarias, desde su carácter estrictamente familiar del pasado a una tendencia, todavía limitada pero en fuerte crecimiento, a recurrir al trabajo ajeno para la valorización empresarial, especialmente en las explotaciones más potentes.

El origen de la mano de obra no familiar en las explotaciones "grandes" fue variando en el tiempo: desde el "histórico" casero (hoy figura prácticamente desaparecida) que "convivía" con la familia (hasta los años 70) y su remuneración era principalmente en especie (comida, cama y poco más) pasando por la incorporación asalariada de inmigrantes portugueses (años 80 y principios de los 90) hasta los inmigrantes procedentes de países del este de Europa desde mediados de los años 90 y, más recientemente, de hispanoamérica. El trabajo asalariado en las explotaciones lecheras es prácticamente desempeñado por hombres.

La problemática laboral también está presente en las explotaciones con perspectivas de crecimiento. Actualmente y en el horizonte más inmediato, están teniendo dificultades en el "abastecimiento" de mano de obra asalariada las explotaciones que la necesitan. Hoy, los asalariados agrarios son prácticamente en su totalidad inmigrantes y en no pocos casos "sin papeles". A ello se une el hecho de que el inmigrante considera su trabajo en la agricultura como un primer paso para otras posibles ocupaciones. De hecho la "estabilidad laboral" del trabajador asalariado en las explotaciones lecheras de Asturias es reducida y por ello los empresarios agrarios que recurren a asalariados se lamentan de la rotación y la inestabilidad<sup>65</sup> de la mano de obra.

---

<sup>65</sup> "se les enseña y cuando ya se puede empezar a confiar en ellos (en las operaciones más exigentes como el ordeño) se van".

En las explotaciones lecheras “familiares” aún existe un trabajo incorporado a la explotación cuyo **coste de oportunidad** es cero<sup>66</sup>, aunque este tipo de trabajo tiende a reducirse y a desaparecer, occasionando, con ello, una intensificación del trabajo familiar que permanece y frecuentemente un mayor recurso al “trabajo” desempeñado por empresas de servicios (trabajos de recolección, etc.). Ello hace cada vez más difícil la pervivencia económica de la explotación “familiar”.

Los Censos Agrarios de 1989 y 1999 informan sobre cuantas personas y de que manera trabajan en las explotaciones lecheras (OTE-41: Leche). La producción de leche es, dentro de las actividades agrarias, *la más intensiva en trabajo tras el cultivo de hortalizas*<sup>67</sup>. Sin embargo, al mismo tiempo, la *regresión del trabajo* utilizado por el conjunto de las explotaciones lecheras ha sido considerable, reduciéndose prácticamente a la mitad, mientras que en el conjunto de todas las OTE su disminución fue del 4%.<sup>68</sup>

El trabajo, que históricamente se ha caracterizado por un elevado grado de envejecimiento, ha presentado un notable “rejuvenecimiento” en las explotaciones lecheras entre la última década. A este “proceso” no es ajeno la intensa aplicación de los programas de abandono de la producción lechera y de cese anticipado de la actividad agraria en Asturias en los últimos años. Como contrapartida a este rejuvenecimiento del empleo en el sector agrario y lechero constatado en las diversas fuentes oficiales, hay que señalar que, aun así, es el sector productivo con la población laboral más envejecida (o menos rejuvenecida) del conjunto de los sectores económicos.

Una característica del trabajo en las explotaciones lecheras es la necesidad de su **regularidad**. Su estacionalidad es mínima (o no exis-

---

<sup>66</sup> Se trata de buena parte del trabajo aportado por la ayuda familiar, trabajo que por sus circunstancias personales (edad avanzada, jubilación, paro/búsqueda de primer empleo,...) no es posible que pueda optar a una ocupación remunerada.

<sup>67</sup> Según el Censo Agrario del año 1999 las explotaciones “hortícolas” son las mas intensivas en trabajo, con 2,01 UTA por explotación. Referencia para España.

<sup>68</sup> En el Censo Agrario de 1989 las explotaciones lecheras requerían el 12,7% del total de las UTA agrarias. En el Censo Agrario de 1999 este valor se redujo al 6,8% acorde con una reducción del número de explotaciones: solo permanecen en el Censo Agrario del 99 el 43% de las explotaciones “lecheras” existentes en el Censo Agrario del 89 . Referencias para España.

te) comparada con la existente en las actividades agrícolas. En las explotaciones con base forrajera (aún importante en la zona cantábrico-atlántica) el trabajo se incrementa en la época de recolección de los forrajes para el ensilado, aunque estas operaciones tienden a ser cada vez más desempeñadas por empresas de servicios (cooperativas, sociedades anónimas), o bien por otros ganaderos con maquinaria para trabajar para terceros. Sin embargo, esta opción no resuelve uno de los problemas "estructurales" que cada vez incide más en las explotaciones lecheras: la enorme sujeción del empresario, su cónyuge o sus padres, dos veces al día a la inexcusable operación de ordeño durante los 365 días al año. Dado que en la mayoría de las explotaciones familiares las tareas de ordeño son desempeñadas por la mujer o cuenta con su colaboración, a menudo la falta de tiempo propio y la posibilidad de una mínima independencia se deja sentir con más intensidad en la esposa del titular, que actualmente desea participar de formas de vida más urbanas.

Se aprecian, también, cambios sustanciales en las tareas a realizar, en el ritmo de trabajo e incluso en el lugar de trabajo. Al trabajo, simultáneamente manual y de gestión, realizado en el pasado, al ritmo vinculado a las dinámicas naturales y personales del campesino, le sustituye ahora un creciente trabajo gerencial y burocrático, alejado de las actividades en contacto con la naturaleza (desplazado por el efectuado en las entidades financieras, en las consejerías, en gestorías, con abogados, etc.) con la trepidación de los "tiempos modernos" (planing, timing).

Simultáneamente se da una creciente exposición a los productos tóxicos y un creciente riesgo de accidentes de trabajo (manejo de tractores y grandes máquinas), así como un acelerado *extrañamiento*, para las personas que trabajan en la explotación, de la base tecnológica que se aplica a la producción, con una ampliación continua de los campos del conocimiento necesario para dirigir correctamente la explotación, pero sin posibilidades de realizarla. "Aplastados por el trabajo" no es una expresión exagerada que resume la realidad.

La difícil situación laboral (y económica) tiene consecuencias significativas para la continuidad de la actividad productiva. La sucesión de las explotaciones depende principalmente de dos elementos: por un lado, de la rentabilidad de las explotaciones; del otro, de las condiciones de trabajo y vida de las familias ganaderas. Las dificultades para la sucesión en las explotaciones lecheras de Asturias se ponen de manifiesto en la decreciente y reducida incidencia de las solicitudes de

ayuda a la "primera instalación" y en lo exiguo de las entradas en el sector pues prácticamente no existen explotaciones "nuevas" en el sector, productor: ancha es la puerta de salida y cerrada está la de entrada.

Además de la baja rentabilidad, hay que considerar la escasa atracción del trabajo en las explotaciones lecheras. A la gente joven le resulta muy difícil renunciar a tener cierto tiempo libre, lo que la producción de leche no permite. La necesidad de una amplia preparación profesional, no sólo técnica sino gerencial, la sujeción y exigencia de un trabajo permanente y la dureza y aislamiento del trabajo en la explotación, lleva a algunos jóvenes que todavía tienen posibilidades de empleo en otros sectores, a pesar de disponer de explotaciones bien estructuradas o con posibilidades de serlo, a considerar su abandono, de manera especial cuando la coyuntura de los bajos precios aprieta económicaamente.

Otras observaciones similares -la creciente soledad de la vida rural, dificultades para encontrar pareja, la falta de reconocimiento social, y la propia autoevaluación del ganadero, etc.- denotan la precariedad en la que se encuentran muchas explotaciones lecheras. Sin olvidar la influencia de la esposa, y la importancia que se concede a la movilidad laboral, económica y social de los hijos, para los que con frecuencia se desea otra profesión que no sea la de ganadero.

Por ello un gran número de explotaciones lecheras están abocadas al cierre con la jubilación de los titulares actuales, y ello a pesar del rejuvenecimiento habido. La intensidad y regularidad del trabajo y el riesgo económico asumido, contrapuesto a las modestas rentas generadas, empujan a buscar salidas (que muchas veces no hay) hacia otros ámbitos laborales, hacia la jubilación anticipada (si es posible) y también, aunque lo apuntamos solo como "excepción o atípico", en otras actividades agrarias. El trabajar para dejar a los hijos una explotación decente (motivación primaria/central en la anterior generación) pierde sentido para la generalidad de los actuales titulares de explotaciones lecheras en Asturias. La cultura tradicional de perpetuar y ampliar el patrimonio familiar heredado, ha sido sustituida por la de liquidarlo para *liberar* a los hijos de esa carga.

Este panorama es obligado completarlo señalando que están surgiendo tímidamente algunos intentos de responder a esta situación desde el propio sector. Se pretende avanzar hacia la agrupación de explotaciones individuales (consideradas en sí mismas viables económicamente) en una explotación de tipo "cooperativo" con la finalidad

principal de liberarse del trabajo, de disponer de tiempo propio, autónomo, por las personas integrantes de la nueva explotación.

### III.- LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

La imagen de una agricultura/producción lechera estática en lo estructural, tecnológico, laboral y productivo, si alguna vez estuvo vigente, hoy está rota. La evolución de las explotaciones agrarias/lecheras en España y Asturias en el último cuarto de siglo es el resultado del conjunto de fuerzas que hemos tratado de reflejar aquí, más algunas de efectos no tan directos y de las que no podemos ocuparnos por falta de espacio<sup>69</sup>, algunos de cuyos resultados, considerando particularmente el caso de Asturias, resaltamos a continuación:

*Explotaciones cada vez más especializadas.* Podría pensarse que la “contingentación de la producción de leche” (cuotas) en las explotaciones daría lugar a una diversificación de la producción para responder así a una “contingentación de los ingresos-leche”. Pero la evolución en España ha sido distinta. Hoy las explotaciones que producen leche dependen casi exclusivamente de los ingresos de su venta, adquiriendo las otras producciones el carácter de subproductos (con un creciente componente de “desechos”) más que de producciones complementarias o conjuntas. Asimismo, la estandarización racial de la ganadería lechera (raza frisona) es evidente, la existencia de otras especies ganaderas insignificante y la presencia de vacuno de carne (vacas nodrizas, cebo de terneros) marginal. A su vez, la especialización y reestructuración de la producción de leche está teniendo considerables efectos en la evolución del vacuno de carne al inducir un proceso de paso de leche a carne con debilitamiento económico de la explotación, acompañado de una “extensificación productiva y territorial” y, frecuentemente, con una desintensificación en el trabajo agrario, como paso previo a la prerretirada en la actividad agraria.

<sup>69</sup> Entre ellas, por ejemplo, la importancia de la integración de España en la Comunidad Europea, de la que sólo se ha mencionado la PAC, pero cuyos efectos son de mucho mayor alcance, o la fuerte incidencia de la política económica general del último cuarto de siglo, de carácter acusadamente neoliberal y cuya vertiente antiinflacionaria ha supuesto un alto tipo de interés durante mucho años, lo que ha afectado a las inversiones agrarias y el endeudamiento de las explotaciones, o la desregulación general y en particular respecto a las inversiones de capital extranjero que ha facilitado la ocupación del sector agroalimentario por empresas foráneas transnacionales, la política de privatizaciones que ha supuesto el desmantelamiento de las empresas públicas agroalimentarias, etc. y otros muchos elementos de la dinámica general de la economía y la sociedad.

Contrasta esta situación con los objetivos de la PAC que propugna una diversificación productiva rural y agraria. Frente a un objetivo retórico de diversificación “macro” (agricultura, producciones, territorio) se impulsa una realidad de super especialización “micro” (explotaciones monoproducto e incluso especializadas en la producción de *una parte-fase* de un solo producto). Esta elevada especialización de las explotaciones lecheras en la cornisa cantábrica no es tan acusada en otros países de la UE15. En 2003, el porcentaje de vacas lecheras vinculado a las explotaciones OTE-41 (leche) era del 87,3% en España<sup>70</sup>, con una media de 72% en la UE, con el 67% en Alemania, y el 57% en Francia.

*Explotaciones con producción intensiva.* Son explotaciones de creciente intensidad productiva, tanto por persona activa, como por animal y por superficie agrícola útil. Ya se ha señalado que existen vacas con producciones medias superiores a los 10.000 litros por lactancia; asimismo, en algunas parroquias de Asturias se producen 30.000 y más litros de leche por hectárea de superficie agrícola útil y más de 10.000 litros de leche por hectárea de superficie geográfica. Paradójicamente esto último conduce a **una desvinculación acelerada de la producción de leche de la base territorial** de la propia explotación, ya que la mayor parte de la alimentación es foránea. En Asturias se contabilizan 306.886 ha de superficie agrícola útil, en donde asentar sus producciones agropecuarias. De ellas, unas 65.357 hectáreas son “utilizadas” por las explotaciones lecheras<sup>71</sup> mientras que para lograr su actual producción lechera “utiliza” en otras áreas más del doble de su base territorial. El contraste entre realidad (estabulación “libre” y piensos compuestos) e imagen<sup>72</sup> (bucólicos spots publicitarios del ganado pastando en el territorio) es paradójica y esclarecedora del (perverso) proceso.

<sup>70</sup> En Asturias, las vacas lecheras en explotaciones OTE-Leche alcanzaba el 87,6% del total de las vacas lecheras en el Censo Agrario de 1989, el 91,2% en el Censo Agrario de 1999 y el 95,8% en la Encuesta de Estructuras Agrarias del 2003.

<sup>71</sup> Referencia tomada de la Encuesta de Estructuras Agrarias del INE-2003.

<sup>72</sup> De todos los sectores alimentarios es el sector lácteo el que está a la cabeza de gastos en publicidad, donde la imagen del ganado de leche pastando en libertad en amplios territorios con dificultades orográficas es el principal reclamo. Nada mas lejos de la realidad.

El aumento de las “densidades lecheras” en territorios cada vez más reducidos, empieza a generar problemas, no solamente en el ámbito individual de las explotaciones (cómo deshacerse de los purines), sino también en el ámbito colectivo/local/municipal (gestión de residuos ganaderos), hasta el extremo de ser ya un elemento condicionante de la expansión del sector en áreas específicas (bloqueo por saturación productiva) y de exclusión (urbanización rural).

*Explotaciones crecientemente endeudadas.* Esta intensidad productiva y las inversiones que la misma requiere, llevan al **endeudamiento de las explotaciones**. Son cada vez menos las explotaciones que afrontan el obligado proceso de inversión con sus propios recursos, recurriendo para ello a créditos bancarios, en una parte importante subvencionados a través de líneas oficiales de apoyo al sector<sup>73</sup>.

El endeudamiento del sector agrario, en general, y de las explotaciones lecheras, en particular, es una de las materias en las que el conocimiento concreto y estructural es más oscuro. En primer lugar, porque hay un endeudamiento al margen del “oficial”<sup>74</sup> (inversiones no subvencionables necesarias para el funcionamiento de las explotaciones, fuera de “módulos”, en explotaciones no prioritarias, etc.) y en segundo lugar, por la falta de información desde la propia Administración. No obstante, algunas manifestaciones de ese sobre **endeudamiento** son: a) los crecientes embargos judiciales a la cuota láctea, b) la incipiente consideración por parte del titular de la expectativa del cierre de la explotación con venta de la cuota para saldar las deudas contraídas, y c) las numerosas solicitudes de aplazamiento de la multa láctea (22 millones de euros en España) ante la falta de liquidez de los afectados. La realización de estudios específicos sobre este tema es obligada para disponer de uno de los elementos centrales hoy en el análisis del sector productor. La ausencia de información más general nos obliga a recurrir a datos parciales que pueden dar algunas pautas de cómo evoluciona este aspecto.

<sup>73</sup> Ayudas oficiales a Planes de mejoras y primeras instalaciones en las explotaciones prioritarias.

<sup>74</sup> En el periodo 1995-2004 los créditos aprobados a las explotaciones con Planes de Mejora o con Primeras Incorporaciones en Asturias asciende a 160 millones de euros (excluidas las subvenciones directas y las bonificaciones de intereses).

El endeudamiento de una muestra de 54 explotaciones punteras de los AGELs, en el año 2000, alcanzaba la cifra de 22 pesetas de fondos ajenos por litro de leche producida<sup>75</sup>. Si se generalizase esa referencia a la producción del periodo 2001/2002 en Asturias se alcanzaría la cifra de 14.300 millones de pesetas de fondos ajenos invertidos para la producción láctea, el 40% de su producción bruta. Cada vez se señala con más intensidad que las explotaciones endeudadas, generalmente las de mayor dimensión económica, son las más necesitadas de ayudas, y por ello son este tipo de explotaciones las que reclaman más cuota que les permita producir más leche para pagar las deudas (círculo vicioso de la deuda). La entrada de las **industrias lácteas** en la vinculación de cuotas<sup>76</sup> a sus explotaciones preferentes y el papel que ésta desempeña, promoviendo determinadas innovaciones tecnológicas para conseguir resultados en la calidad de la leche (equipos de ordeño, sistemas de frío) y para lo cual ofrece su apoyo financiero, convierte a las industrias lácteas en agentes de primera línea en el endeudamiento del sector productor. También opera, en el creciente endeudamiento del sector, la selectividad que las entidades financieras hacen de las explotaciones a través de las garantías que les exigen para acceder al crédito, subvencionado o no (vinculación tamaño de la explotación, patrimonio y deudas). Se trabaja para pagar las deudas.

### III.1.- Sobre la desaparición – concentración de explotaciones.

*Cada explotación (lechera) que desaparece sella el fracaso de la PAC (Confederation Paysanne)*

En los últimos años, uno de los rasgos estructurales más destacados del sector, manifiestamente buscado por la política agraria realmente existente y también, aunque por otros métodos, por la industria láctea, es la **desaparición continua, constante y acelerada de las explotaciones** productoras de leche. Este proceso se manifiesta en todos los territorios, tanto en la Cornisa Cantábrica, incluso en sus

---

<sup>75</sup> Fte: Evaluación Económico Financiera de los Planes de Mejora en las Ganaderías de Leche en Asturias: 1993-2000. (Balance de situación medio. Pg 439).

<sup>76</sup> Las industrias lácteas no disponen de cuota láctea. Su función es intermediar entre el abastecedor que sale de la producción y el que requiere de más cuota para sobrevivir. Su papel de intermediación les lleva a tener acuerdos de financiación con las entidades financieras para “facilitar la compra de cuota” a sus abastecedores prioritarios. Instrumento de fidelización “obligada” de los productores.

zonas más dinámicas de producción lechera (occidente-costa en Asturias, la marina y *terra cha* en Lugo, etc.), como en el resto del estado.

El proceso de desaparición de explotaciones viene de lejos<sup>77</sup>. Ya se ha señalado que en 1980 se contabilizaban en Asturias 42.735 explotaciones lecheras y que en 1985 se presentaron al MAPA 31.602 declaraciones de comercialización de leche. A finales del año 1992 se comunicaron en Asturias asignaciones definitivas de cuota láctea a unos 21.500 abastecedores de leche a industria, pero al 1 de abril del 2005 quedaban 4.359 titulares de cuota láctea<sup>78</sup> y en diciembre de 2005 apenas permanecen "en activo" unas 3.600 explotaciones con cuota. La continuidad de ese proceso abre serios interrogantes en materia de política agraria y pasa a ser un "problema de sociedad" allí donde la producción de leche se constituyó históricamente como la principal actividad agraria en términos de empleo y de ocupación del territorio.

A la desaparición de explotaciones<sup>79</sup> acompaña el proceso de **concentración de la producción** de leche en un número cada vez más reducido de las mismas: el 14,7% de las explotaciones con más de 300.000 kilos de cuota acaparan ya el 52,9% de las cuotas asignadas a inicio del periodo 2005/2006 en España. A su vez, el 40% de las explotaciones con cuota asignada (inferiores a 75.000 kilos) son irrelevantes desde el punto de vista de la producción, pues sólo disponen del 8% de la cuota asignada y, lógicamente, un porcentaje aún menor de las entregas.

Este proceso va parejo con el desplazamiento paulatino, pero claramente perceptible de cambios de orientación productiva en áreas

<sup>77</sup> Se inicia a comienzos de los años 80 con la aplicación del Estatuto de la Leche. Informaciones derivadas de la gestión de las cuotas lácteas, de los Censos Agrarios de 1982, 1989 y 1999 y de la Encuesta de Estructuras Agrarias (2003) lo constatan.

<sup>78</sup> No todos los titulares de cuota están en la producción real. Algunos mantienen la titularidad de la cuota mediante cesiones temporales, otros simplemente ya interrumpieron las entregas desde hace meses y están a la espera de poder transferirla a otra explotación o de acogerse al abandono indemnizado de la producción láctea.

<sup>79</sup> El MAPA en 1980 contabilizaba en España 308.521 explotaciones lecheras (BMEA); en 1986 eran 220.000, en 1992 pasaban a 145.000 y a 1 de abril de 2005 se reducían a 33.531 las explotaciones con cuota asignada.

específicas. En Asturias, la zona denominada *occidente -costa*<sup>80</sup> pasó de disponer del 40% de la cuota láctea regional en el año 1985, a alcanzar el 62% a inicio del periodo lechero 2005/2006. Es decir, la concentración de la producción opera no solamente en las explotaciones, sino también en el territorio. En una parte cada vez más reducida de la superficie geográfica y de la superficie agraria útil, se localizan las cada vez menos explotaciones lecheras. En el año 2005 en el 10% de la superficie geográfica (agregación de superficies parroquiales) se ubica el 62,3% de la cuota asignada, cuando ese porcentaje era en 1998 del 53,6% y en 1993 llegaba sólo al 48% de la cuota<sup>81</sup>. El proceso de industrialización seguido expulsa a la producción de leche de amplios territorios, incidiendo a ello la política de las industrias lácteas de “racionalizar” las rutas de recogida para así optimizar costes de transporte.

No obstante, esta relocalización de la producción no fue pareja con el asentamiento de la actividad industrial láctea en la zona en cuestión (*occidente-costa*). Si a comienzos de la década del 80 existían allí 4 establecimientos industriales de notable importancia en el contexto regional (ILAS en Navia, NESTLE en Brieves, ARIAS en Canero y Mantequera de Tineo) y dos centros de recogida de la Central Lechera Asturiana con notable actividad (en La Espina-Salas y en El Crucero-Navia), hoy solo permanece, muy acrecentada y reforzada, la actividad industrial de ILAS en Anleo-Navia. Esta observación “regional” pone de manifiesto cómo la producción de leche en las explotaciones y su transformación industrial se concentran y se desplazan, pero no necesariamente en el mismo ámbito geográfico. La distancia entre el lugar de producción y el de industrialización crece desde el inicio de la industrialización del sector en los años 60. En un hipotético horizonte sin cuotas lácteas<sup>82</sup> o con una regulación **uniformemente** en el espacio comunitario<sup>83</sup>, es decir, con un reforzamiento del sistema productivo

---

<sup>80</sup> Comprende los municipios de Valdés, Navia, Coaña, El Franco, Tapia, Castropol, Vegadeo, Santiso de Abres, Salas, Tineo, Villayón y Boal.

<sup>81</sup> Ver datos para el año 1993 en la publicación: “Las explotaciones ganaderas en Asturias, 1997. Evolución de las explotaciones y cuota láctea” (SADEI).

<sup>82</sup> La revisión de la PAC en 2008, si no antes, puede contemplarlo.

<sup>83</sup> Hoy no es el caso: la gestión de las cuotas en Francia y en España presentan notables diferencias administrativas y con distintas repercusiones estructurales-políticas. En Francia no se autorizaba la compraventa de cuotas sin la explotación. Con la reciente aprobación de las sociétés civiles laitières se anula, de hecho, esa restricción.

lácteo comunitario (transferencias de cuotas entre países/entre explotaciones de distintos países) y la consecuente debilitación de los sistemas productivos lácteos nacionales (aún existen, aunque mediatizados cada vez más por las empresas transnacionales) los procesos descritos se reforzarían.

### **III.2.- La situación actual de la producción lechera y sus perspectivas**

Entre los elementos que caracterizan hoy a la producción de leche en Asturias y que parecen marcar las pautas de su evolución en el inmediato futuro, tanto en esta Comunidad Autónoma como en el Estado, destacamos los siguientes:

- a) Están invirtiendo mucho y constantemente, con acelerada absorción del conocimiento tecnológico y compras de cuotas para aumentar su capacidad productiva. Presentan cifras de endeudamiento considerables, que crecen con su capacidad productiva. Dependen muy estrechamente de las industrias lácteas y la política agraria, especialmente en cuanto a las cuotas de producción que delimitan fuertemente sus pautas de evolución, regulando sus posibilidades productivas, y al mismo tiempo protegiendo la capacidad de producción de los productores más potentes. Probablemente la concentración de las explotaciones se acentuaría y su número disminuiría más aceleradamente si las cuotas desaparecieran.
- b) El hecho de que todavía existan un número relativamente elevado de explotaciones *marginales* en cuanto a la producción (en España, el 34,6% de las explotaciones sólo tienen un 5,15% de cuota) no indica sino que el ritmo de ajuste, a pesar de su intensidad (un 10% anual sostenido de desaparición de explotaciones es un proceso evolutivo “nunca visto”) es potencialmente lento y polarizante: en pocas explotaciones se concentra mucha producción y en muchas explotaciones la producción es muy baja. Añádase la pervivencia de explotaciones con titulares de edad avanzada por razones no principalmente productivas de renta, sino de “jubilación en la explotación” pero irrelevantes como unidades productivas.
- c) La atractividad y accesibilidad de/a la producción de leche, así como la reconversión desde este sector hacia otras producciones agrarias es exigua. En el caso de la producción de leche estamos ante un sector cerrado a nuevas incorporaciones (excepto la sustitución de padres a hijos). En Asturias a inicio del periodo 2003/2004 no hubo ninguna explotación que iniciase por primera vez la actividad

lechera, mientras que fueron 694 las explotaciones que la abandonaron. En 2001/2002 solamente hubo 10 incorporaciones como nuevos titulares de cuota -pequeñas explotaciones orientadas a la elaboración de quesos artesanales o a situaciones muy atípicas que sólo en un caso se corresponde con una instalación profesionalizada- sobre un total de ceses de más de 1.000 titulares de cuota en el mismo periodo. La situación en el resto de la cornisa cantábrica puede ser muy parecida. Ademas, en Asturias desconocemos la existencia de procesos de "reorientación" de la actividad agraria, por titulares que abandonan la producción de leche, hacia otras actividades de importancia económica equivalente<sup>84</sup>.

- d) Las explotaciones de producción lechera están desde hace años sometidas a un proceso acentuado de transformación que les conduce a ser cada vez menos en número y mayores en cabezas de vacuno de leche, producción láctea y capacidad económica. Muy especializadas y con fuerte intensificación productiva. Las explotaciones que parece sobrevivirán en el futuro, de no mediar cambios sustanciales en la política económica y agraria, serán explotaciones *industrializadas* fruto de una modernización edificada sobre bases liberales y capitalistas, productivista y esquilmando, uniformadora de la diversidad productiva agraria, vinculada a la (gran) industria agroalimentaria y que conduce a las pequeñas explotaciones a la quiebra. Estamos ante explotaciones que, aun *familiares*, han asumido un carácter empresarial, mientras aumenta el número de sociedades. Con titulares-gerentes-operadores de alta capacidad y rápida reacción frente a condiciones cambiantes. El trabajo familiar sigue siendo mayoritario, pero se acrecienta rápidamente el trabajo asalariado.

El sector productor de leche es un sector "maduro", poco propenso a la "diversificación o al cambio productivo", con una rigidez del aparato productivo muy fuerte (al menos en la cornisa cantábrica las tierras frecuentemente solo tienen utilidad forrajera<sup>85</sup>, el ganado, los

---

<sup>84</sup> Decimos importancia económica equivalente porque lo que si se da con relativa frecuencia es el paso a orientación carne, pero con intensidades de producción económica notablemente más bajas. Nadie de los que cesan en la producción de leche se mete en "nuevos negocios agrarios".

<sup>85</sup> El índice: superficie cubierta de hierba / superficie agrícola útil es, en la cornisa cantábrica, el más elevado de todas las zonas geográficas de la UE en donde la producción de leche tiene cierta relevancia. En Asturias alcanza el 94,6% (Producto Neto de la Agricultura Asturiana. Año 2000).

equipamientos y edificios no son convertibles a otras orientaciones productivas). Es un sector con creciente vulnerabilidad técnica y financiera de las explotaciones, que permanece en la “vía” clásica de capitalización de la producción, con elementos fordistas (ritmos, frecuencias, etc.) en la explotación familiar empresarial. Como sector maduro, es macroeconómicamente estable (aunque oculta notables cambios interiores), consolidado, que va camino de alcanzar el cenit de la actual forma de organización de la producción industrial intensiva.

### ***NOTAS SOBRE EL ¿ÚLTIMO? PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PRODUCTOR LÁCTEO***

#### **COMPLEMENTO FINAL**

Este trabajo llega hasta el inicio del periodo lechero 2005/2006 y las apreciaciones/valoraciones que en él se hacen tienen como referencia la legislación y lo ocurrido hasta esa fecha. Sin embargo, en la primavera del 2005 el MAPA publicó nuevas disposiciones relacionadas con la gestión de la cuota láctea que pueden modificar en parte el contenido expuesto cuando se haga una valoración de sus resultados. Se trata de la normativa incorporada en el **Real Decreto 313/2005**, que modifica en parte, y a veces sustancialmente, el contenido del RD 347/2003 de 21 de marzo por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea y mencionado en múltiples ocasiones a lo largo de este trabajo y el **Real Decreto 620/2005** por el que se aprueba el Plan de Reestructuración del Sector Productor Lácteo.

El MAPA pone en marcha este “plan” tras hacer una valoración negativa de la movilidad mercantilizada de la cuota láctea en los períodos anteriores, al reposar esta en las transferencias compraventa de cuota entre particulares. En este trabajo hemos señalado a la mercantilización de los derechos de producción, y por ello de la cuota láctea, como un instrumento perjudicial para la pervivencia de las pequeñas y medianas explotaciones lecheras. Es cierto que hay especulación por los intermediarios en torno a la compra venta de cuota, que el precio de la cuota se dispara por ello y para muchas pequeñas y medianas explotaciones se hace muy difícil su adquisición en el mercado compitiendo con las grandes explotaciones en adquirir ese derecho a producir. Por eso valoramos positivamente que se pongan límites a la compraventa de cuota, que no puede ser la dictadura del mercado quien decida los movimientos de cuota de las explotaciones.

La adquisición de cuota vía FONDO, uno de los pilares del “plan” junto con el programa de abandono, no resuelve lo señalado. Es cierto que evita los intermediarios especulativos, pero no evita la necesidad de comprar cuota, en muchos casos endeudándose con las entidades financieras, fragilizando con ello la economía de las explotaciones y su renta. El funcionamiento del FONDO, sin un funcionamiento de la Reserva nacional gratuita, presupone que **sólo aumenta cuota quien tiene recursos para pagarla.**

Pero lo que conviene señalar principalmente del mencionado “plan” no es tanto el resultado de su aplicación, valorando éste según las pérdidas y ganancias de cuota en una comunidad autónoma, sino los **fundamentos mismos del plan**: para que el plan tenga éxito es condición previa que se reparta/venda cuota, cuanta más cuota mejor, a precio “asequible” a las explotaciones que lo solicitan. Pero para que pueda ser posible ese aumento/compra de cuota en unas explotaciones es condición imprescindible que otras explotaciones desaparezcan. **EL ÉXITO DEL PLAN RADICA EN LA NECESARIA DESAPARICIÓN PREVIA DE OTRAS EXPLOTACIONES.** Por eso el MAPA no puso ninguna restricción a que las explotaciones se acogieran al programa de abandono y lo estimuló con precios indiferenciados y anormalmente elevados y con la “propaganda oficial” enviando carta a todas las titulares de cuota y no solamente a aquella que tuviesen un perfil de “desadaptadas por edad o tamaño u otros condicionantes” a la dinámica de la producción de leche industrializada e intensiva. Es una planificación de la desaparición de explotaciones, la sobrevivencia de unas a costa de la desaparición de otras.

Este “plan” ha sido un ejemplo perfecto de la negación por los hechos (los resultados) de lo que se afirma en sus “principios”. Un “plan” que alienta el descenso de las explotaciones lecheras y alegra por ello a los gestores de la política agraria. Un “plan” en el que resulta imposible aumentar el tamaño sin destruir explotaciones.

Un sector productor lácteo *fuerte, viable y competitivo* (adjetivos privilegiados por la política agraria de los partidos alternantes y ya con rango de sustantivos) sólo se puede alzar sobre la ruina y eliminación de las explotaciones desadaptadas a los sistemas de producción de base industrial potenciadores de la gran explotación lechera sin base territorial. El “plan”, que tiene como objetivo principal (y al cual se subordinan los demás objetivos: sociales, territoriales, medioambientales...)

**alcanzar la competitividad** en el mercado comunitario (UE) sólo puede asentarse en el cierre de las explotaciones más desfavorecidas y/o endeudadas.

Por ello, otro Plan (de reconstrucción del sector productor lácteo) es (más) necesario y ha de hacerse, también, posible. Un PLAN que tenga su fundamento, **ni en el libre mercado de cuotas, ni en más abandonos de producción** (más cierres de explotaciones) y más compras al Fondo (más endeudamiento de las explotaciones: trabajar para los bancos, para el capital), sino (es una agarradera/instrumento ya disponible) **en la plena e intensa aplicación de la reglamentación comunitaria** (Reglamento CE 1788/2003 del Consejo) que establece, en su artículo 14, la posibilidad (decisión política) de que los Estados miembros alimenten a la reserva nacional mediante una reducción lineal de todas las cantidades de referencia individuales para su **asignación diferenciada** entre las explotaciones que lo soliciten y cumplan con **definidos y rigurosos criterios sociales (empleo), territoriales (zonas de montaña con especialización lechera)** y sistemas productivos (producción de leche respetuosa con el bienestar animal y el medio ambiente ligada a los recursos propios pastables). Un plan que **cambie el rumbo** que conduce a la muerte anunciada del sector productor de leche en la cornisa cantábrica y ponga las bases estructurales para un sector lácteo de tamaño humano, con explotaciones viables, vivibles y solidarias. Un PLAN que **genere futuro** para el futuro inmediato.

Un PLAN enmarcado/complementado en una política agraria con **precios remuneradores** que cubran los costes de producción, con un mantenimiento del **control y reparto de la producción** (cuotas) reforzado y reformado (redistribución territorial comunitaria) y con mecanismos de protección en fronteras (preferencia comunitaria y “**nacional**”, cuando los intercambios pongan en cuestión la pervivencia de sectores de producción estratégicos para el país como es el sector lácteo) vinculados a la eliminación del dumping. En resumen, no un PLAN funcional al desmantelamiento de la PAC, sino un PLAN para otra PAC. Y en eso están y por ello trabajan y luchan organizaciones (las que dan vida a la Plataforma Rural en España, la Confederación Campesina francesa, Via Campesina internacional) determinadas a detener las políticas que, día tras día, sacrifican a las pequeñas y medianas explotaciones en el altar del liberalismo económico y a defender una “agricultura viable, vivible y ciudadana”.

**ANEXO C. VACAS. Explotaciones ganaderas según OTE  
Vacas Lecheras clasificadas por UDE**

UDE	1987			1993			2003									
	Nº explots.	%	Nº cabezas	%	Cabezas / explot.	Nº explots.	%	Nº cabezas	%	Cabezas / explot.	Nº explots.	%	Nº cabezas	%	Cabezas / explot.	
<1	179.448	28	149.753	8	2	4.185	3	4.216	0	1	884	2	884	0	1	
1A <2																
2A <4	69.349	24	269.976	14	4	30.533	21	27.838	2	2	1.510	4	2.113	0	1	
2A <4	43.255	15	265.337	14	6	19.404	13	93.350	7	5	2.449	7	7.581	1	3	
4A <8	28.723	10	237.532	12	8	14.764	10	100.225	7	7	2.261	6	17.527	2	8	
6A <8	32.192	11	343.349	18	11	20.075	14	199.166	14	10	4.441	12	48.358	5	11	
8A <12	13.984	5	204.633	11	15	13.570	9	192.335	14	14	4.135	12	65.056	7	16	
12A <16	14.988	5	283.716	15	20	19.157	13	433.254	31	23	13.006	36	367.265	38	28	
16A <40	40 A <60	1	86.787	5	43	2.110	1	99.722	7	47	2.785	8	147.875	15	53	
60 A <100	418	0	52.982	3	126	{ 1.745	1	{ 173.735	12	100	1.616	5	134.028	14	83	
>=100	TOTAL	284.368	100	1.903.765	100	7	144.003	100	1.403.775	100	10	35.716	100	957.698	100	27

**Fuente:** Elaboración de E.I. con datos de las Encuestas de Estructuras de Explotaciones Agrarias. Varios años.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cuadernos de información sobre la Industria Agroalimentaria, nº 17. Primer semestre de 2003. MAPA.
- Censo Agrario. INE. Año 1999.
- El Censo Agrario de 1999. Resultados en Asturias. SADEI.
- Encuesta de Estructuras Agrarias. INE. Año 2003.
- La Alimentación en España. Año 2004. MAPA.
- Memoria de ONILAIT. Año 2004.
- Boletín Mensual de Estadística Agraria. Nº 8/9 de 1982. MAPA.
- Producto Neto de la Agricultura en Asturias. Apéndices Estadísticos. Año 2003. Consejería de Medio Rural y Pesca de Asturias.
- Memorias FEGA. Varios Años.
- Evaluación Económico-Financiera de los Planes de Mejora de las Ganaderías de Leche en Asturias: 1993-2000. Oviedo, 2002. Universidad de Oviedo. Director del trabajo: Jose Antonio Pérez Méndez.
- Resultados técnico-económicos de explotaciones de ganado vacuno de leche en las CC.AA. de Asturias, Cantabria, Galicia, País Vasco, Navarra y Andalucía en el año 2004 y anteriores. Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional. MAPA.
- La Agricultura, la Pesca y la Alimentación en España. Año 2004. MAPA.
- Anuario de Estadística Agraria. MAPA. Varios años.
- Red Contable Agraria Nacional. Resultados. Año 2002.
- Las explotaciones ganaderas en Asturias, 1997. Evolución de las explotaciones y cuota láctea. SADEI.

Las explotaciones ganaderas en Asturias, 2004. Evolución de las explotaciones y cuota láctea. SADEI.

Informe quincenal de coyuntura del sector lácteo en España . D.G. de Ganadería. MAPA.

Informes de coyuntura. FENIL. Año 2005.